

Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Bueno, iniciamos la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas, tres minutos.]*

*[El vpte. de la Comisión, Joaquín Juste Sanz, asume la presidencia de la sesión.]*

En primer lugar, pues disculpando al presidente que no podía asistir y con el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior. Sé que es costumbre dejarla para el final, pero como ahora se envía, pues si parece la aprobamos. ¿Alguna duda sobre el acta, algún problema? ¿Nada, aprobado?

Segundo punto, comparecencia del director general del Medio Natural y Gestión Forestal, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes, a propuesta del Grupo Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previsto llevar a cabo su dirección general en la presente legislatura.

Y a propuesta del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de la legislatura actual. Pues damos la bienvenida al director general. Muchas gracias por su asistencia y comenzamos. Tiene diez minutos.

*El señor director general de Medio Natural y Gestión Forestal (BAYONA MORENO):* Pues muchas gracias a los representantes de la mesa, señores y señoras diputadas. Esta es mi primera comparecencia ante las Cortes de Aragón como director general de Medio Natural y Gestión Forestal.

Les agradezco su presencia y estoy seguro que con su colaboración, esta comisión será útil para mejorar la sociedad aragonesa, que es lo que, lo que se espera de nosotros.

Por mi parte, siempre que lo vean oportuno vendré a esta comisión a comparecer y rendir cuentas de las acciones de Gobierno que vayamos desarrollando. Como muchos

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ya sabrán, soy de Cuencabuena, un pueblo muy pequeño de la comarca del Jiloca, soy hijo y nieto de agricultores y ganaderos y soy habitante de ese Aragón agrario y vaciado, una identidad que seguro atravesará las políticas que pondremos en marcha desde esta dirección general.

A nivel profesional, mi trayectoria está vinculada a la gestión medioambiental desde que fui licenciado en Ciencias Ambientales, he trabajado en espacios naturales protegidos, para el Gobierno de Aragón a través de la antigua Sodemasa, también en la Brigada de refuerzos de incendios forestales de Daroca, puesto en el que estoy ahora mismo en excedencia.

Y en los últimos años he formado parte también, como muchos saben, del Consejo de Protección de la Naturaleza, así que estoy al tanto de... pues de todas las últimas acciones y reivindicaciones de esta materia en Aragón.

Dicho esto, a continuación pasaré a presentar los diferentes objetivos que nos hemos marcado en esta legislatura para la dirección general, en cada una de las áreas de gestión que me corresponden.

En esta primera comparecencia, me será imposible seguramente entra al detalle todas por lo que les emplazo a intervenciones más específicas en sucesivas sesiones de esta comisión, si así, si así lo consideran.

Hay dos objetivos transversales que superan la acción de esta dirección general y que por su importancia van a estar presentes en todas las acciones del Gobierno de Aragón relacionadas con nuestro medio natural.

Estos son, por un lado, nuestra responsabilidad en contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático a través de una gestión forestal que permita que nuestros montes sean un sumidero de carbono importante.

A la par que actuamos para adaptarlos a la nueva situación climática de mayores temperaturas y menor pluviometría a la que nos enfrentamos, lo que se puede resumir de forma genérica, en aplicar una gestión forestal adaptativa para estos nuevos retos.

El otro objetivo transversal al que me refería es la importancia de la ganadería extensiva, en la puesta en marcha de las medidas de gestión de nuestro medio natural. Es por ello que, desde esta dirección general vamos a potenciar todas aquellas medidas para su apoyo, que nuestras competencias nos permitan y por citarle simplemente algunas.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Las ayudas para el desarrollo socioeconómico en las áreas de influencia de los espacios naturales protegidos, que sin ser únicamente relacionadas con la ganadería extensiva, sí que están muy ligadas. La creación de todo tipo de infraestructuras ganaderas, apriscos, abrevaderos, mangas de ganado, vallados ganaderos, etcétera.

Facilitar los aprovechamientos para pastos en montes gestionados por el Gobierno de Aragón, o la clasificación, deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias.

Además, y hablando de temas que afectan a todas las áreas de trabajo de mi dirección general, quería hacer una mención especial a los agentes de protección de la naturaleza, reconociendo la importante labor que realizan y comprometiéndome a hacer todo lo que esté en mi mano, para mejorar sus condiciones de trabajo.

Y conseguir poner en valor todo el potencial que este cuerpo tiene, no solo para la gestión forestal y la extinción de incendios, sino también en otras tareas, quizá no tan conocidas como la... Pero igualmente importantes, como el seguimiento y control de la biodiversidad, la educación ambiental o la protección y vigilancia de los espacios naturales protegidos y de nuestros montes.

En el caso de.... Ya concretando en mi dirección general, cuatro son los servicios que las componen, el de espacios naturales y Red Natura 2000, el Servicio de Planificación y Gestión Forestal, el Servicio de Biodiversidad y el Servicio de Gestión de los Incendios Forestales.

Además, hay otros centros como es el caso del Instituto de Formación Agroambiental de Jaca, que como saben, es un centro de formación agroforestal que administrativamente depende de esta dirección general, en concreto del Servicio de Incendios Forestales. La legislatura pasada se pusieron en marcha trámites para que su gestión pase al igual que ocurre con otros centros de este tipo al Departamento de Educación.

En ese sentido, pues tenemos la tarea de finalizar en esta legislatura ese cambio siempre asegurando que esa magnífica labor que este centro realiza, pues no se vea, no se vea resentida.

A continuación, pasaré a detallar los objetivos que nos marcamos para la legislatura. Y me gustaría comenzar refiriéndome a la planificación de la Red Natura 2000. Ya que, como creo que todos son conocedores, es uno de los temas más urgentes ahora mismo para esta dirección general.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como ya sabrán, Aragón está a la cola del Estado en planificación en materia de Red Natura 2000, por lo que desde mi dirección general tenemos el compromiso de aprobar cuánto antes y tal como se recoge en la orden del consejero de Desarrollo y Sostenibilidad de 10 de mayo de este año.

El total de la planificación de Red Natura 2000 que no es poco. Se compone de un plan director, ya en trámite ambiental en el Inaga, de doscientos cuatro planes de espacios naturales protegidos. Esto incluye ciento cincuenta y seis planes de lugares de interés comunitario, y cuarenta y ocho planes de zonas de especial protección para las aves. Así como doscientos tres planes de valores para sesenta y cuatro hábitats, y ciento treinta y nueve especies de flora y fauna.

En conjunto y para la idea del alcance de esta planificación. La superficie que tenemos de Red Natura 2000 en Aragón, asciende a más de un millón trescientas mil hectáreas, lo que representa el 28,5% del territorio aragonés.

La importancia que va a tener esta planificación para nuestro territorio hace que el proceso de participación pública, que por cierto, hemos empezado esta mañana aquí en Zaragoza.

Junto con todos los procesos de alegaciones que vendrán y los dictámenes de órganos colegiados, como el Consejo de Protección de la Naturaleza, el Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón o el Consejo Forestal, vayan a tener una relevancia especial para conseguir afinar tanto el plan director, como todo el volumen de planes de gestión que he comentado anteriormente.

Una parte muy importante de esta Red Natura 2000 son los espacios naturales protegidos, cuya gestión debemos saber integrar en esta planificación. Potenciando, además, una nueva gobernanza de los mismos que dé mayor protagonismo en la toma de decisiones a la sociedad civil, ya que la tenemos bien representada en los patronatos de estos espacios naturales.

A la vez, por supuesto que se mantengan los criterios técnicos y científicos coherentes para su gestión. Con respecto a este tema y de acuerdo con el acuerdo de gobernabilidad para esta X Legislatura que conocen, debemos aumentar la dotación en los espacios naturales protegidos y especialmente la del Parque Natural de Ordesa y Monte Perdido.

En cuanto al área de Planificación y Gestión Forestal, tenemos dos objetivos básicos. El primero será, impulsar una gestión forestal que permita que nuestros montes

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sigan prestando los servicios ecosistémicos que tan necesarios son para nuestra sociedad y tan en peligro está la situación de cambio climático a la que me referido y me seguiré refiriendo en la que nos encontramos.

Me refiero a servicios tales como la fijación de carbono, la prevención de la erosión o la capacidad para almacenar agua de nuestros acuíferos, por ponerles solo algunos ejemplos.

El segundo de esos objetivos será generar recursos económicos y empleo en el territorio. Para ello debemos poner en marcha cinco líneas prioritarias de actuación.

En primer lugar, consideramos que es imprescindible para conseguir estos objetivos, avanzar en la ordenación de nuestras masas forestales para planificar los usos y los aprovechamientos a medio plazo, a medio y largo plazo, así como para avanzar en la certificación de la gestión forestal sostenible para los productos que se obtengan de nuestros montes.

En segundo lugar, debemos seguir trabajando en la mejora de la calidad de las masas forestales. Para ello, debemos promover la defensa y la puesta en valor del patrimonio forestal, mediante la consolidación de la propiedad pública, así como interviniendo en las masas forestales para mejorar su calidad, su persistencia y su crecimiento.

En tercer lugar, me gustaría hacer especial hincapié en la importancia de potenciar los planes anuales de aprovechamientos. Debemos hacer valer la situación actual de buenos precios de la madera, no solo porque sea una actividad económica importante sino porque nos va a permitir atender a una gestión que con nuestros propios medios, como ven, con las cifras que he estado comentando, citando de la cantidad de terreno forestal que tenemos en Aragón. Muchas veces con nuestros propios medios es imposible, es imposible acceder.

Ese precio de la madera y esa colaboración en este caso, con las empresas a través de estos aprovechamientos, siempre dirigida de forma que sea digna, sostenible y adecuada a los valores de conservación que perseguimos, es importante y debemos aprovecharla de nuevo para adaptarnos a esos cambios en el clima, que es lo que, lo que nos está encima y lo que nos va a apretar.

En este sentido debemos trabajar en esta línea, no solo con los montes propiedad del Gobierno de Aragón, sino también haciendo ver esta oportunidad a los

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ayuntamientos. Porque gran parte de los montes son de su propiedad y ellos deben saber ver que pueden beneficiarse de estos aprovechamientos en todos estos montes.

En cuarto lugar, incrementar la superficie forestal con fines protectores es fundamental como ya he comentado, luchar contra la erosión forestal y la desertificación a través de las repoblaciones forestales, los instrumentos de restauración hidrológico forestal, la restauración de zonas afectadas por incendios y otras catástrofes naturales y las herramientas de corrección de aludes.

Por último, pero muy importante, tal y como recoge también el acuerdo de gobernabilidad de esta X Legislatura, debemos aprobar y ejecutar cuanto antes el Plan forestal de Aragón, con estrategias autonómicas y actuaciones priorizadas de tratamientos de masas, lucha contra la desertificación, nuevas plantaciones y puesta en valor de la masa vegetal.

Este es un reto que viene ya de la pasada legislatura, y que espero que podamos concretar cuánto antes. Voy a acabar aquí esta primera parte para respetar los tiempos acordados. En mi segunda intervención, seguramente podré ahondar más en otras líneas de trabajo y a la vez responder a la mayor parte de las preguntas, sino a todas de las que ustedes tengan. Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señor director.

Bueno, comenzamos pues con los distintos grupos, con el Partido Popular como grupo proponente, señor Romero.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Sí, muchas gracias, señor presidente. Señor Bayona, bienvenido a esta comisión. Enhorabuena por su nombramiento. Decirle, pues bueno ha hecho... ha marcado usted unas líneas generales.

Yo voy a incidir en alguna, en alguna de ellas, porque creo que son, son importantes. Tiene mucho trabajo por delante y muchos retos, importantes retos que tiene que abordar y le deseo de verdad mucho éxito en su gestión.

Como le decía, ha hecho mención a muchas cuestiones. Me gustaría pormenorizar algunas de ellas, incluso añadir algunas.

El consejero en su comparecencia habló de, “impulsar la modernización de la gestión forestal, así como de optimizar el modelo de prevención de incendios y profundizar en la mejora laboral y en la seguridad del operativo forestal de Sarga”. Son

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

palabras textuales del consejero extraídas de su intervención. Me gustaría si puede, que ahondara un poquito más en esta cuestión.

Habló también de modernizar la gobernanza de la biodiversidad, orientándola al enunciado que ya propone la Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y la Red Natura 2000 a la que ha hecho usted referencia.

En ese sentido, ha hecho usted referencia también, los planes de gestión de la Red Natura siguen acumulando muchísimo retraso, excesivo retraso diría yo y siguen sin aprobarse. Ya ha dicho que lo tienen en sus prioridades. Yo le preguntaría, ¿para cuándo tiene previsto que esos planes de gestión estén en marcha?

El Programa de desarrollo rural 2014-2020, en lo referente a su dirección general, si no me equivoco ascendía a unos setenta y tres millones de euros para actuaciones de gestión forestal sostenible.

Estamos ya en el 2020, usted acaba de llegar, pero supongo que a esta cuestión habrá hecho, habrá hecho ya alguna lectura. ¿Qué balance hace de la ejecución de ese programa o del citado programa a día de hoy?

Ha nombrado usted el Plan forestal de Aragón, eso también acumula un retraso excesivo. O sea, yo creo que le han puesto incluso varias veces fecha y todas se han incumplido. Yo creo que es imprescindible que busquemos un equilibrio para compatibilizar la conservación de los espacios que es necesaria, por supuesto, con el desarrollo socioeconómico de los mismos y alguna mención ha hecho usted.

Porque en estos momentos está siendo muy, muy complicado realizar actuaciones en el medio forestal, y en ese sentido no le voy a pedir una fecha, porque no quiero que la incumpla. Fíjese si soy bueno. Pero, dígame qué horizonte temporal mantiene.

Hay una cuestión que me parece sumamente importante y es el tema de los incendios, tanto por la dimensión medioambiental, como por la dimensión económica y social que mantienen. Actualmente el modelo de extinción que tenemos en Aragón, que le voy a decir usted que lo conoce muchísimo mejor que yo, se basa fundamentalmente en ese binomio de agente forestal, con la brigada, el cargo y luego dotarlo de los... en primera instancia y luego dotarlo de los medios necesarios cuando llega el caso. ¿Va a continuar con ese modelo, va a hacer alguna modificación, cree que es el óptimo?

La extinción de incendios es muy importante, pero tan importante o más que la extinción de incendios es la prevención. Creo que con eso coincidiremos todos y ahí, sí

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que me gustaría hacer especial hincapié. Y en ese sentido, le voy hacer un planteamiento que no sé si... Usted lo ha hecho o alguien o lo han comentado.

Pero yo, soy de la opinión que deberíamos aprovechar la ganadería extensiva para mantener limpios los bosques, y además realizaríamos, con eso realizaríamos esa labor de prevención y no es algo que nos estemos inventando ya lo hacían nuestros antepasados y, además, con unos resultados muy aprovechables y muy satisfactorios.

Evitaríamos masa combustible, y además lograríamos que nuestros montes, nuestros bosques, dejarán de ser un polvorín como es en muchos casos. ¿Está dispuesto a potenciar esa medida? Yo creo que es una buena medida.

Lógicamente, esa prevención de recursos necesita... o sea, esa prevención necesita recursos. Pero, sobre todo, lo que necesita es que se permita desarrollar las actividades tradicionales que siempre se han venido desarrollando en los montes por los que eran los gestores en aquellos momentos de los montes, es decir, agricultores, ganaderos, etcétera.

Y por otro lado, un excesivo proteccionismo ambiental. Enténdame lo que le digo. Ahora mismo yo creo que está teniendo el efecto contrario al que todos deseáramos con respecto a la masa forestal, porque es... Estamos aumentando el riesgo de incendios, y en ese sentido, entiendo que se debería apostar por políticas que realmente protegieran la biodiversidad al mismo tiempo que protegieran los intereses, los sectores económicos tradicionales y la seguridad de las personas. Todo ello creo que es compatible.

Ha hecho usted referencia a las zonas de pasto, ya sabe que los coeficientes de pasto se han reducido, pasando más pasto a zona forestal, con lo cual, estamos generando un mayor riesgo y creando una mayor masa combustible. Se ha planteado, cómo puede, cómo poder abordar este tema. Es una cuestión que le...

Y ya para finalizar, porque ya me voy de tiempo. Hay una cuestión que me parece muy relevante y usted ha hecho incidencia en ella al principio, y que creo que requiere de su atención y de toda la consejería. Y es, la precariedad de los medios que tenemos a disposición de los APN, de los agentes de protección de la naturaleza.

Están trabajando en muchos casos con material obsoleto, están trabajando con algunos casos con uniformes inadecuados y en todos los casos con vehículos que llevan muchísimos, muchísimos kilómetros a sus espaldas. Incluso, esto corroborado por ellos mismos, tienen hasta dificultades en algunos vehículos para poder pasar la ITV.



15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Mi pregunta es, ¿va a dotar de los medios necesarios, de material y de vehículos a los APN para que puedan realizar ese trabajo que tanto necesitamos? Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señor Romero. Continuamos con el Grupo Izquierda Unida Aragón Grupo Mixto, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, vicepresidente. Buenas tardes, señor Bayona, bienvenido. La verdad es que quiero agradecerle en primer lugar, la explicación y, sobre todo, el punto de partida desde el que afronta su responsabilidad, que sin lugar a dudas se trata de una de las responsabilidades más importantes.

Que yo creo que trasciende incluso, al ámbito de su competencia concreta por cuánto debería de permear la óptica desde la que desarrollamos todas y cada una de las políticas. Y acabaré así, como le he dejado haciéndole alguna cuestión, alguna pregunta con respecto al modelo productivo actual.

Pero, quiero empezar señalando y situando encima de la mesa alguno de los retos que nosotras y nosotros consideramos importantes. Hablaba usted de la conservación de la biodiversidad, nosotros creemos que hay que ir más allá, y deberíamos de aprobar una ley para la conservación de la biodiversidad. Quiero saber su opinión.

Hablaba del desarrollo y la aprobación de la estrategia para la conservación de la biodiversidad y la Red Natura, y luego de la ampliación de la Red de Espacios Naturales Protegidos, citando la ampliación de Ordesa y Monte Perdido. Nosotros preguntarle por el horizonte temporal con concreción lo más posible sobre la aprobación, por ejemplo, del Plan de ordenación de recursos naturales de Anayet y de Monegros.

Y sobre el desarrollo del de Cotiella y Sierra Ferrera y del de Gúdar y Javalambre, ¿en qué estado están y cómo vamos a impulsarlo debidamente? Incrementando, además, esas dotaciones que necesitamos en materia económica a pesar de que evidentemente el escenario presupuestario no parece muy propicio precisamente.

Concretando y hablando ya sobre la Red Natura, es verdad que se ha hecho ya el inicio del proceso de participación ciudadana sobre los planes de gestión, y sobre la conservación de esos espacios naturales.

Pero, a nosotros nos gustaría, nos gustaría que nos concretase y que nos valorase y que nos dijese cómo tienen pensado enfocar el tema de la gestión de los entornos

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

socioeconómicos. Porque las experiencias y ustedes las conocen muy bien previas, no son las correctas a nuestro juicio. Quiero conocer, quiero conocer su opinión.

En el ámbito de la conservación de la biodiversidad. Es ineludible preguntarle hoy aquí, sobre su posición, sobre su planteamiento, sobre su trabajo en materia de los planes de recuperación y conservación de esas especies en peligro de extinción o sensibles.

Nosotros consideramos que más allá de las polémicas y de los problemas, hay que recordar que el Gobierno de Aragón tiene firmados, suscritos unos programas, unos protocolos precisamente para la recuperación de esas especies, y tenemos que ser capaces entre todos y entre todas de no caer en falsas dicotomías y en falsos conflictos, que no hacen otra cosa más que dificultar la búsqueda necesaria de una solución.

En este sentido también, ¿cómo tienen previsto mantener el esfuerzo personal técnico y económico en los planes de conservación que ya existen? Y ahí coincido con el portavoz del Partido Popular. Es lógico, cuando se hablan las cosas desde cierta lógica, el apoyo a la ganadería extensiva como un mecanismo precisamente también para la gestión, la gestión del territorio, la conservación de los espacios naturales.

Hablaré mínimamente de la gestión forestal en ese sentido. Nosotros tenemos una iniciativa registrada que esperemos vea la luz sobre la necesidad de empezar a incorporar y esto lo ligo a lo que le decía antes hablando del modelo productivo, la necesidad de los criterios de recuperación de costes.

Es decir, de internalización de costes cuando hacemos determinadas infraestructuras con el 1% forestal, por ejemplo. En materia de infraestructuras básicas, por ejemplo, como las viarias, las de carreteras. La necesidad de incrementar esa dotación económica necesaria para la reforestación y para la mejora de las condiciones de los dispositivos que trabajan cotidianamente en el mantenimiento del medio natural.

Y no solo hablo de los agentes de protección natural. Es decir, también considero que es necesario mejorar sus condiciones, evidentemente, sino la necesidad que hay aunque sé que no es directamente su cometido, la necesidad de profundizar en la mejora del operativo de prevención.

De prevención y de lucha contra incendios forestales y dignificar las condiciones laborales, sobre todo, no tanto desde una perspectiva o también, evidentemente, de una perspectiva de las gentes que están trabajando, sino de lo que supone como política pública el mantenimiento del medio natural, y usted ha citado muy bien la cantidad de

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hectáreas que suponen un 28,5% de todo nuestro territorio, no podemos dejarlo, dejarlo de lado.

Y desde esa perspectiva también, yo le he hecho el guante para que me diga si no ve posibilidades de explotar también el aprovechamiento y la valorización de los recursos naturales de la madera, de la madera, que implica precisamente esta gestión forestal desde lo público.

A través de una iniciativa, una empresa pública que pusiera en valor esa madera que sacamos de nuestros montes y que luego explotan empresas privadas que evidentemente, habría que contar con ellas, pero que, bueno, estamos dejando ahí un nicho económico en el momento, además, en el que necesitamos precisamente de ingresos.

Quiero preguntarle también, su posición con respecto a los procesos de desarrollo de la industria de la nieve, por ejemplo en Castanesa, habida cuenta de sus competencias. Y por último, hay un tema que sí que nos gustaría saber cuál es su criterio y hablo precisamente desde esa necesaria implicación de su dirección general en todas las políticas.

Porque no podemos estar hablando de mantener y de salvaguardar los lugares de interés comunitario, las cepas y luego permitir, por ejemplo, determinadas iniciativas como el rally que pasa por LIC, por la LIC de las Planas y Estepa del margen derecho del Ebro, y por la cepa del río Huerva y Las Planas, ¿no?

Ha sido en muchas ocasiones ya recomendado que se cambie y se desvíe el trayecto, y quiero saber su opinión al respecto y si van a tomar cartas en el asunto.

Nada más. Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señor Sanz. Continuamos con el Grupo Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí. Muchas gracias, señor vicepresidente. Bienvenido, señor director general, aprovecho para felicitarle por su nombramiento y agradecerle las explicaciones que acaba de ofrecernos sobre las actuaciones y líneas generales que tiene previsto desarrollar desde su dirección a lo largo de la presente legislatura. Tiene usted un gran trabajo.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Son realmente importantes las materias y funciones que son competencia de su dirección general. En este sentido, los partidos que hemos conformado el acuerdo de gobernabilidad, hemos sido conscientes de la demanda ciudadana en torno a esta materia, y hemos logrado un importante consenso para implementar determinadas políticas que usted ha recogido con acierto su intervención.

Comenzaré yo también, aludiendo al grave problema totalmente patente ya en todos los aspectos y muy especialmente en nuestras masas forestales, espacios medioambientales y sector primario, como lo es el cambio climático.

En este sentido, conceptos como una gestión forestal adaptada plenamente a la situación climática que estamos viviendo, al papel fundamental de los agentes de protección de la naturaleza cuyas condiciones de trabajo debe mejorarse, así como a sus medios materiales o el papel creciente de la ganadería extensiva, como algunos de mis compañeros hacían ya referencia.

Nos ha gustado también escuchar sus propuestas relativas a la biodiversidad y espacios naturales, fundamentalmente para que sea efectivo, es el aspecto como no puede ser otra manera, presupuestario. Por ello, efectivamente, los partidos políticos que hemos logrado, como bien decía antes, alcanzar este acuerdo de gobernabilidad, acordamos expresamente un aumento de la dotación económica para los espacios naturales protegidos de Aragón, dando un especial protagonismo al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Otra cuestión de importancia bastante relevante para nosotros, para el Partido Aragonés, es la referida a la limpieza de los cauces. Para nosotros es fundamental acometer esta labor y ya insistimos en la pasada legislatura sobre esta materia en reiteradas ocasiones con varias iniciativas y en esta legislatura, ahora desde la coalición de Gobierno vamos a seguir insistiendo. Por ello, también el acuerdo de gobernabilidad se refiere expresamente a este punto.

Es necesario acometer la limpieza de los cauces de los ríos que resultan urgentes, por inundaciones o avenidas de los mismos. Creo que todos conocemos los efectos devastadores de las inundaciones sufridas en Aragón, casi de manera crónica en la ribera del Ebro, debe actuarse con pleno respeto a la ley, pero también con toda la contundencia.

Los daños materiales provocados en los últimos años son enormes y el peligro para las personas es una obviedad, por favor, no olvide este tema. Por otro lado, quiero

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

referirme al problema de los incendios forestales como ya se hacía referencia, y en general a la propia desertificación y erosión del terreno.

Creemos que se deben de potenciar los planes que existen de defensa frente a los incendios forestales, así como las actuaciones en la restauración de las zonas afectadas por dichos incendios. En este sentido, debe abordarse también con rotundidad la necesidad de llegar a acuerdos con otras administraciones, bien sean las comarcas, ayuntamientos, etcétera, para luchar contra ese fuego y obtener una respuesta coordinada frente a estas tragedias.

Finalizaré mi intervención realizando una referencia expresa a la importancia para el territorio y los entornos rurales aragoneses que tienen las funciones de su dirección. La actividad humana de los aragoneses que viven en estas zonas, no solo es compatible con todos los aspectos citados que se defienden desde las políticas y actuaciones de su dirección, sino que es totalmente complementaria y necesaria.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señora Peirat. Por el Grupo Vox en Aragón, señora Fernández, tiene la palabra.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Buenas tardes, señor Bayona.

A ver, en cuanto a la planificación forestal que estaba hablando usted, nos interesa la mejora de la calidad de las masas forestales, porque hablaba de persistencia y de crecimiento. Entonces, yo quería saber si... Qué tipo de masa forestal o de reemplazo o cuál es esa resistencia o a qué plazo, y con qué presupuesto se podría hacer ese cambio de masa forestal. Cuál es la actual, porque... en qué falla.

Después, en cuanto a los incendios. Bueno, pues he estado echando un ojo a un artículo de este, de este verano, que la campaña estival, pues por las condiciones meteorológicas de este verano que fue especialmente caluroso, pues había dejado a Aragón en niveles mínimos de lluvia, y a pesar de todo, pues los incendios, pues no habíamos sido los peores datos de España, afortunadamente.

No obstante, hablaban de trescientos treinta y ocho incendios, mil doscientas cincuenta y dos hectáreas quemadas, aunque el 78% habían sido conatos, se habían... Lo único que Perdiguera, Villanueva de Huerva, Graus habían incrementado la media, y aun así nos habíamos quedado por debajo.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Entonces, dando por hecho que esto, estas condiciones se nos escapan, porque la naturaleza se nos escapa, pero sí que hay medios humanos y materiales para poder mejorar esto.

La pregunta es, cómo podríamos hacer para que, siendo que los incendios todavía, el 52% son accidentes o negligencias y no causas naturales, cuáles son los métodos, aparte de la concienciación o de los talleres impartidos, pues desde pequeños a los niños como la campaña de, Ayúdanos, el fuego no perdona. Pero, un poco más de concienciación porque el 52% insisto, sigue siendo altísimo para no ser una casualidad.

También hablan de jornadas divulgativas a lo largo de todo Aragón para exponer los planes de defensa de las zonas de alto riesgo que se están redactando o tramitando. Yo querría saber en qué fase están y en qué plazo estarán.

Por último, quería aludir al catálogo de especies amenazadas. Primero, pues darle la enhorabuena porque tengo aquí un artículo suyo en el que está, bueno, pues celebrando que el Milano real, sí que realmente se ha podido salvar. Desde el año 2006 se ha podido con una especie que realmente era en extinción y algunas ya son extintas y no hay manera de revertir.

Pero, el catálogo de especies amenazadas en Aragón parece ser que habla de doscientas veintinueve especies de las que, veintiséis sí que están en peligro de extinción y solo diez tienen aprobado un plan de acción específico. Entonces, a mí me gustaría saber cuántos planes de recuperación, además de estos diez, hay ahora mismo en trámite o es previsible a cuántas especies acogen. Cuál sería el calendario para su desarrollo y también se habla de que, precisamente las trabas más importantes para poder llevar a cabo estos planes son absurdamente administrativas, cómo se podrían superar estas trabas.

Ninguna de las especies de objeto de protección, hasta ahora ha podido dejar de serlo. Por eso, nuestro acento en este... en el interés de los planes de protección, sobre todo, saber si van a acoger a más de esas diez especies, siendo que doscientos veintinueve, como he dicho, están amenazadas, pero veintiséis están en riesgo de extinción y diez pues son pocas. Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señora Fernández. Tiene la palabra por Chunta Aragonesista, el señor Palacín.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, señor vicepresidente. Buenas tardes, señor Bayona. Darle la bienvenida, desearle la mayor de las suertes para estos próximos cuatro años y por supuesto, ofrecerle la colaboración de este grupo.

Usted dirige una dirección general importante por las repercusiones que puede tener para el territorio, para mantenerlo, para protegerlo, para luchar contra la despoblación, un tema que quizá no ha salido todavía en esta... en su comparecencia, pero yo creo que es un tema importante.

El propio Gobierno de Aragón ya tiene estudios en los que refleja que los espacios naturales sirven para que la población no disminuya, incluso aumente donde hay espacios naturales. Es importante por las repercusiones que puede tener su dirección general para generar empleo y también para luchar contra el cambio climático.

En cuanto a esas dos partes que tiene su dirección general, aparte de biodiversidad y espacios naturales, está claro que es importante conservar nuestra riqueza, nuestras especies, nuestro paisaje. Pero, yo creo que hay un objetivo claro que tiene que tener, el que es que, los espacios naturales no sean vistos como un problema, mucha gente del territorio ve los espacios naturales como un problema y desde luego, no lo son.

Son una oportunidad, una oportunidad para que haya un desarrollo socioeconómico en la zona, además de por supuesto, todas las tareas de protección. Y yo el ejemplo que le he dado al principio, son estudios en los que nos dicen que se lucha contra la despoblación con los espacios naturales. Además, es parte del acuerdo de gobernabilidad que tenemos, el potenciar estos espacios naturales y aumentar las dotaciones que tienen hasta este momento.

Con lo cual, yo creo que un objetivo tiene que ser hacerlos atractivos para la gente de fuera, pero también para la gente del territorio. Ha hablado de la planificación de la Red Natura, que es uno de los grandes objetivos que tiene su dirección general. Me gustaría hacerle una pregunta sobre los... Si tienen intención o van a potenciar algún espacio natural, algún parque natural en Teruel, ya que hay algunas zonas que tienen determinadas demandas para, pues bueno, para tener algún espacio protegido de mayor entidad que los que existen hasta este momento. Y está claro que, que bueno, que hay una petición por parte de una parte del territorio.

En cuanto hablando de espacios naturales, también me gustaría hacer una pregunta sobre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, que sabe que es una

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

seña de identidad en el territorio. Es un elemento dinamizador, además, de la comarca de Sobrarbe y que hay una petición por parte del territorio de trasladar la oficina al territorio.

Es una petición que existe desde hace años, que año a año o legislatura tras legislatura se trae, se lleva esa iniciativa en la comarca de Sobrarbe y sale siempre por unanimidad y es una petición del propio territorio, yo creo que sería importante para mejorar y dinamizar esa zona.

Si pasamos a la parte de gestión forestal, incendios. También otra parte, una forma importante de generar recursos económicos, de generar empleo. Me gustaría que insistiera en esa parte de la gestión de la madera. Yo creo que tenemos una gran masa forestal que no estamos aprovechando del todo, hay que ver otros territorios, otras comunidades autónomas vecinas.

Habla de los planes de aprovechamiento que quieren potenciar y quieren cambiar. Me gustaría que insistiera en su segunda intervención en este tema, ya que creo que es una buena oportunidad también de desarrollo. También otro de los objetivos que ha nombrado, que es el desarrollo de la Ley de Montes o del Plan forestal que hay que aprobar.

También es necesario el que al gestionar el monte de forma adecuada se genere ese empleo estable y de calidad, yo creo que eso es algo que compartimos el interés por que así sea, mejorando los medios, mejorando las herramientas de trabajo, como ya antes ha nombrado algún otro portavoz. Yo creo que tiene que ser otro de los objetivos de su dirección general.

Otra medida que es importante y necesaria y me gustaría que comentara algo más en esta segunda parte de... en su réplica, son todo lo que es las limpiezas de las riberas. Es también parte del acuerdo de Gobierno o puede ser una buena herramienta para luchar contra las inundaciones que ocasiona el Ebro y, desde luego, me gustaría que insistiera algo más en este tema, que estoy seguro que no le ha dado tiempo de intervenir en su primera, en sus primeras palabras.

Por lo tanto, como decía, muchas de estas iniciativas que he comentado, están incluidas en el acuerdo de Gobierno y tiene todo el apoyo de este grupo parlamentario para llevarlas adelante y contará con nuestra ayuda. Muchas gracias.



15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor vicepresidente (JUSTES SANZ):* Muchas gracias, señor Palacín. Pasamos ahora al Grupo Podemos Equo Aragón, señor Escartín.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente, y muchas gracias Diego Bayona, nuevo director general de Medio Natural y Gestión Forestal, telita eh, el reto por delante. Le doy las gracias en primer lugar, para... por afrontarlo en el nuevo Gobierno de Aragón.

Yo me acuerdo, que una de las primeras intervenciones que hice en la legislatura pasada fue a raíz del conocimiento personal de un joven agricultor que se llama Marcos Garcés y que hoy vuelvo a traer a la palestra. Vecino del Jiloca, también de Bañón, cerca de su pueblo, licenciado en Ciencias Políticas, agricultor de familia convencido, con veinticinco años entonces, pues hoy tendrá veintinueve y hoy decidido sindicalista en la (...).

Hoy tenemos un director general, que es también del Jiloca, que es también licenciado en Ciencias Ambientales, que está en excelencia en la BRIF de Daroca, que conoce perfectamente como trabajador, el mundo que hoy desde lo público le toca gestionar.

Para mí traer hoy a esta sede parlamentaria la política, dos ejemplos en positivo, de otros muchos más que hay, que no es que sean las dos personas que conozco, pero lógicamente a quien conoces, pues mereces un aprecio especial. Creo que es positivo en un momento de mucho ruido y de mucha contaminación política en la que, lo que nos sobran son malos ejemplos y lo que nos faltan son ejemplos positivos que luego tenemos que concretar en hechos.

Yo empezaba diciendo que, la labor que tiene usted por delante es ingente, porque realmente es una dirección general que abarca mucho, abarca muchas competencias, que tiene a su cargo a muchos trabajadores públicos y también en forma indirecta que afecta pues a muchísima gente, que tiene que estar en constante comunicación y contacto con el territorio.

Con los ayuntamientos, con los agentes sociales, con cualquier vecino o vecina, que está afectado o que vive en el 90% del territorio, que somos los que vivimos en el mundo rural, que custodiamos lo más maravilloso que tenemos en Aragón y lo que genera la vida, que es la propia biodiversidad. Y por eso, vimos aquí y solo por eso

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

vivimos aquí que, si no nos habríamos ido a otro lugar donde hubiera agua, donde hubiera biodiversidad, hubiéramos elegido un lugar mejor.

Y lo que falta ahora es que seamos capaces de concretar políticas valientes en un contexto que hay que reconocer que se antoja complejo. De una parte, cuando queremos defender políticas ecologistas por eludir eufemismos, que es lo que estamos hablando aquí, cuando hablamos de lucha contra el cambio climático, gestión forestal o conservación de la biodiversidad.

Tenemos, por una parte, más o menos la mitad de este arco parlamentario que niega directamente el cambio climático o al menos su principal líder y mentor José María Aznar, que lo mismo influye en Ciudadanos, que en el PP o en Vox, siguen negando a día de hoy las evidencias sobre el cambio climático y eso es un hándicap evidente.

El segundo para no escurrir el bulto, la gente en la calle, la gente que lucha contra el cambio climático está diciendo, bien, yo como persona, como individuo puedo hacer cosas, pero lo que exigimos son acciones políticas.

Con “perricas”, con dineros, con presupuestos y no precisamente los sucesivos gobiernos de Aragón pueden presumir de que, doten con la importancia que tienen departamentos como el suyo o empresas públicas como Sarga y departamentos que son los que al final gestionan lo que es el medio natural y lo que es la propia gestión forestal.

Y además tenemos un contexto que yo en la anterior comisión lo llamé como “voxorización” del mundo rural y que tenemos que combatir, en el cual se está intentando enfrentar lo que son oportunidades en un territorio tan rico como el nuestro, no solamente de “animalicos” y de fauna.

Sino también de personas que hemos decidido habitar en nuestros pueblos y que en un contexto de cambio climático, deben ser una oportunidad de vertebración del territorio, de generación de puestos de trabajo y de dinamización de la economía.

Y quería apelar al último Consejo de Protección de la Naturaleza, en el que precisamente se habló de esto, se habló de despoblación y de oportunidades referidas al medio natural.

Y vinieron personas expertas que sin compartir exactamente lo que proponían, porque hablaban sobre todo de crecimiento económico, turismo, etcétera, atracción de visitantes, pues estaban poniendo ejemplos claros como en todo el planeta, la

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

conservación del territorio, lo que aquí sería la defensa de la Red Natura, la buena gestión forestal, etcétera, etcétera, etcétera, todo lo que usted está hablando.

Pues generan economía y generan magnetismo hacia personas que vienen, que valoran el territorio, que no lo esquilmán y que permiten que más personas vivamos en nuestros pueblos, que es lo que deseamos.

Yo espero y deseo, que estas políticas valientes superen todos los problemas, todas amenazas anteriores y usted, como responsable político de forma decidida y con el apoyo de mi grupo y de los cuatro grupos que sostenemos que el actual Gobierno de Aragón, pueda poner en marcha las políticas que está exponiendo hoy, que esperemos que en sucesivas comisiones exponga.

Efectivamente, limpieza de las riberas según el Plan integral de gestión de riadas, no olvidemos la segunda parte. Gestión de montes que en nuestro caso, en el de Podemos, ha sido una reivindicación constante y lo va a seguir siendo para mejorar la calidad de trabajo y los recursos para el operativo de prevención y extinción de incendios.

Conservación de la biodiversidad y sobre todo de la joya de la corona, que es el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, y especial hincapié en las comarcas de montaña.

Y en lo que es un problema que va mucho más allá de su dirección general, que es la desertificación en el mundo rural, pero que también se contempla dentro del acuerdo el Gobierno con la plantación de más árboles y una serie de políticas referidas a gestión forestal.

Acabo ya presidente. Nos lo tenemos que creer, eso es fundamental, que la mayoría de esta Cámara nos lo creamos, que hagamos una apuesta decidida por la biodiversidad, porque eso irá en paralelo a una mejor vida en nuestros pueblos.

Y acabo ya con una frase de la primatóloga británica. Primatóloga, es decir, amante de los primates, Jane Goodall, que la conocéis por la película tan conocida. Que decía, “no se puede pasar un solo día sin tener un impacto en el mundo que nos rodea, lo que hacemos marca la diferencia y tenemos que decidir qué tipo de diferencia queremos hacer”.

Yo le deseo que su diferencia sea hacer políticas ecologistas desde el Gobierno de Aragón. Muchas gracias.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señor Escartín. Por el Grupo Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, señor Domínguez.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias, señor vicepresidente. Bienvenido a esta comisión, señor Bayona.

Somos paisanos, somos del Jiloca, somos licenciados. Pero, señor Escartín, yo soy de la oposición, casi somos lo mismo, casi, casi. Porque también soy licenciado y también soy del Jiloca, qué casualidad. Pero casi, casi.

Bueno, yo le deseo muchísima suerte, señor Bayona. Tiene, coincido con el señor Escartín, tiene una ingente de trabajo, pero ingente trabajo y desde luego, desde ya, desde ya tenemos que empezar a trabajar entre todos.

Desde luego, quiero que haga caso a la población, a la población rural, que está diciendo el señor Escartín y menos a sus mentores, al señor Escartín y al señor Corrales, les haga menos caso a ellos y más a la población, porque saben más que en ellos, ellos sí saben, pero de lo suyo.

¿Sabe lo que le digo, de lo suyo? Entiéndame, en el aspecto más visto desde la izquierda de lo que es el ecologismo y de lo que es el futuro del mundo rural, que no coincide mucho con el mío, aunque tenemos cosas parecidas.

Desde luego, a ver, primera cosa, señor Bayona, plan de gestión forestal. Está aquí el señor Berzosa, es una persona que lleva dos años trabajando, vaya cambio, ¿eh? Cómo lo trata el director general y cómo lo trata usted, señor Escartín, ¿eh? Vaya cambio. Desde luego, desde luego, desde luego, qué cambio.

Le pido, por favor, el plan de gestión forestal ya. Desde luego, nos dijo que estaba prácticamente terminado, prácticamente terminado y es fundamental para Aragón ese plan forestal, es fundamental.

Y desde luego, yo ya no digo de trabajar más, nos pegamos cuatro años la legislatura pasada y no vino el plan forestal. Entre que cayó un director general, vino el otro y ahora ha vuelto a caer otro y han vuelto a meter otro, el caso es que aquí el señor Olona no para de cepillarse gente y no llega el plan forestal.

Es que de verdad, eso es una realidad, no ha llegado el plan forestal, no ha llegado el plan forestal.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Operativo? No se ha hablado del operativo. Señor Bayona, doce meses, lo hemos hablado y tiene usted cuatro años para que lleguen esos doce meses. En eso seguramente casi todos que estamos aquí estamos de acuerdo.

Desde luego, hay ya unas aerotransportadas, desde luego, que ya tienen ese nivel de esos meses, pero tenemos un operativo que son fundamentalmente los que están a pie de monte, como los demás, pero entiéndame, todos los días en esa gestión.

Y desde luego, vamos a conseguir, vamos a intentar conseguir que se pueda tener a todos esos trabajadores esos doce meses que llevamos la legislatura pasada y más de antes tratando de que llegue.

¿Trabajar por objetivos? No es que lo diga yo, lo dice el señor Olona, que creo que es su jefe. Pues lo dice el señor Olona, hay que trabajar por objetivos, téngalo claro, más que nada porque él decía que no se estaba haciendo, así que... y que era una de las metas que él quería llegar, que al final se trabajara por unos objetivos. Simplemente se lo comento.

Problemas con la extracción de madera. Han venido aquí, lo sabe el señor Escartín, y todos los que hemos estado aquí, de que ha habido determinados abusos a la hora de extracción de madera en determinados montes.

Pido que haya un control, pido que haya un control y esa maquinaria pesada que realmente trabaja para esa extracción, se controle, se controle porque ha habido ya quejas, hemos tenido aquí proposiciones no de ley de Izquierda Unida la legislatura pasada, donde había daño en carretas.

Donde la limpieza de esas carreteras dejaba muchísimo que desear, la maquinaria utilizada era maquinaria grande, como puedan ser bulldozers, y la verdad es que los daños eran muy importantes, y sobre todo, calibrar la madera extraída, calibrar la madera extraída. Ya sabe por qué se lo digo, perfectamente.

¿Plan de resinas? No se ha nombrado. Usted sabe, señor Bayona, en la Sierra de Albarracín que se hizo un plan de resinas, salió la mejor resina de Europa. El problema es que esa extracción costaba muchísimo y el transporte al final se vino un poquito atrás.

Hay un proyecto de regiones resineras europeas que se han puesto encima de la mesa, gran parte del sur de España, parte del oeste de España y Portugal se han incorporado, Aragón no aparece por ningún lado. Simplemente le digo que lo revise y mire a ver, porque es importantísimo.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Tenemos un una gran actividad, y ha habido toda la vida actividad resinera en la Sierra de Albarracín, salió muy buena, pero vuelvo a repetir que no se ha hecho nada.

Fábrica de Pellets de Bea, sabe los problemas que hubo y usted es de la zona, todos los problemas con la extracción de madera. Entre los problemas que tenía la empresa más esa extracción, póngalo fácil, no lo ponga difícil, es sencillo, póngalo fácil.

Desde luego, con la ganadería extensiva también voy a hacer, como se ha dicho aquí, ¿vamos a dejar entrar ganado de una vez ya a los montes públicos? ¿Vamos a dejar de una vez? Yo espero que sí.

Plan de incendios forestales, la palabra que se dice siempre, tampoco se ha dicho, pero espero que se haga. Los incendios se apagan en invierno, así que vamos a hacer todo lo posible, porque esa prevención, esa prevención que desde luego tenemos que llevar, sea más bien preventiva y no correctiva. Es fundamental también.

Certificación forestal y planes de repoblación, ¿qué opina y qué va a hacer usted? Ya nos ha comentado algo, creo que lo va a fomentar, me parece muy bien, y es vital también, lo ha dicho el señor de Chunta y lo repito yo también, la valorización de la madera.

En presupuestos hemos metido dos veces, dos veces nosotros enmiendas con cincuenta mil euros a planes de valorización de madera y sostenibilidad. Se han aprobado los dos, pero al final no han funcionado, en Navarra ha funcionado muy bien y espero que lo hagan.

Trashumancia, trashumancia iba a decir y esto, no, no, la trashumancia a esas veredas, esas veredas que son fundamentales y ha dicho usted que iba a hacer un plan de infraestructuras, pues esas infraestructuras vienen muy bien a la hora de esa trashumancia, a la hora de esas veredas que desde luego están dejadas de la mano de Dios.

Y usted sabe que en la provincia de Teruel, en Huesca también, pero desde luego, sobre todo en la provincia de Teruel, hay trashumancia y trashumancia de amplia escala, ¿eh? De amplia escala.

APNs, falta de medios. Por favor, fundamental también. Protección de las aves, se ha hablado aquí, tendidos eléctricos, ¿hay algo? No lo ha nombrado, simplemente se lo comento.

Y lo último, Red Natura 2000, planificación. Estoy completamente de acuerdo con usted, falta hacía ya y ya era hora. A ver si esta vez es de verdad, señor Bayona, a

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ver si es de verdad. Ha incidido usted mucho y me alegro, ¿eh? Me alegro porque en el tema de la Red Natura 2000 estamos, estamos a la cola, estamos a la cola.

El cambio climático ya está aquí, no hace falta que pongamos medidas porque ya deberíamos de estar actuando, se está empezando a actuar, pero, desde luego, tenemos este problema.

Le deseo toda la suerte del mundo, señor Bayona, va a tener todo el apoyo necesario, desde luego, y le pido lo más fundamental, todo lo que le he dicho y todo lo que se ha dicho aquí es importante. Pero sobre todo el plan, el plan, el plan forestal, lo que es el Plan de gestión forestal eso es vital, tiene que salir ya.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Gracias, señor Domínguez. Por el Grupo Socialista la señora Gimeno.

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Gracias, señor presidente.

En primer lugar, y al igual que han hecho todos los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, quería darle la enhorabuena por su nombramiento como director general de Medio Natural y Gestión Forestal.

Además, se dada su formación, su experiencia laboral, también su procedencia, creo que puede realizar y estoy convencida de que va a realizar una gran labor. También la bienvenida a esta comisión y a todo el equipo que le acompaña.

Decirle pues que sin duda es difícil en tan poco tiempo desgranar todos los objetivos y acciones a llevar a cabo desde su departamento, que usted ha tratado de hacer un resumen de lo más relevante y sin duda pues nos ha trasladado unas cuantas ideas claras, objetivos ineludibles y propuestas.

Pues que considera, no debemos dejar a un lado y más cuando algunas de ellas vienen recogidas en ese acuerdo o pacto de los cuatro grupos que hoy conforman el Gobierno de Aragón.

Ha hecho su exposición, creo yo, más o menos en torno a tres, cuatro ejes fundamentales, por un lado la transversalidad de su dirección general, la biodiversidad y espacios naturales y luego la gestión forestal e incendios.

No voy a entrar, como digo, en detalles, a volver a repetir lo que usted nos ha expuesto y en lo que también pues la mayoría de los grupos ha ido incidiendo a través

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de sus distintas intervenciones. Pero sí me gustaría resaltar o destacar algunos puntos que consideramos de vital importancia.

Cuando nos hablaba de un departamento con políticas transversales, valorar sobre todo esa sensibilidad, también como no podía ser de otra manera, por la lucha contra el cambio climático, fenómeno que nos viene afectando desde hace tiempo y hacia el que tenemos una gran responsabilidad y deber de actuar.

Nos decía pues cómo debemos desarrollar una gestión forestal para que nuestros montes sean capaces de absorber ese carbono que emitimos, o cómo se debe seguir apostando por poner en marcha medidas de apoyo a la ganadería extensiva dentro de sus competencias.

También pues como elemento imprescindible para la gestión de nuestros ecosistemas o también la necesidad de adaptar, también nos hablaba usted, el reglamento de los agentes de protección de la naturaleza para mejorar esas condiciones de organización contando, por supuesto, con su participación y poniendo en valor su trabajo.

Hacía alusión a esa medida del pacto por la gobernabilidad en la que se recoge el compromiso de preservar la biodiversidad terrestre y acuática, y aumentar la dotación de los espacios naturales protegidos.

Por tanto, es imprescindible, cumpliendo con ese calendario, desarrollar la Estrategia aragonesa de Biodiversidad y la Red Natura 2000, aprobada por el Consejo de Gobierno en este año y en el que también se acuerda iniciar el proyecto de decreto de aprobación de la totalidad de especial, de las zonas de especial conservación y sus correspondientes planes de gestión.

Para todo ello, sin duda, es imprescindible potenciar la capacidad de gestión técnico administrativa, integrado, integrando esta gestión de los espacios naturales protegidos en esta nueva planificación de la Red Natura 2000.

Asimismo, también se pretende dar mayor protagonismo a la sociedad civil en la toma de decisiones, haciendo compatible la conservación con el desarrollo económico de estos territorios.

Al hilo de todo esto, como usted bien ha dicho, habrá que aumentar la dotación económica de los espacios naturales protegidos y en especial al Parque Natural de Ordesa y Monte Perdido y bueno, también creo que tenemos pendiente un poco el cierre de la celebración de ese centenario.



15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También, aunque creo que no lo ha comentado, sé que da, que es una apuesta muy importante para usted el mejorar la cantidad y calidad de los informes sobre especies y hábitats de Aragón o la acción dirigida a crear un banco de datos de biodiversidad de Aragón.

Respecto a la gestión forestal tiene una ardua tarea y en la que queda muchísimo trabajo por hacer. Tenemos claro que hay que avanzar, que hay que modernizar y adecuar la gobernanza forestal para sobre todo, adecuar la gestión de la Administración a la política actual y a la realidad socioeconómica existente.

Y decir que la gestión sostenible del monte es un objetivo central de la política forestal, que hoy en Aragón pues todavía está pendiente por acabar de configurar en términos pues más prácticos más concretos y más operativos.

También cuando hablamos de una gestión sostenible, aun siendo prioridad indiscutible, no debemos cuestionar para nada ni pensar en ningún momento, como usted bien ha dicho, en disminuir las políticas de prevención y extinción de incendios.

Y además, también la gestión forestal debe dar respuesta clara a los objetivos, por supuesto, de conservación y protección de nuestro medio natural, aparte a otro, llegar también a un carácter más económico y social, como he dicho antes.

Bueno, en este sentido nos ha hablado usted pues de una amplia batería de objetivos y acciones a llevar a cabo, nos ha hablado de ordenación, de calidad, de masas forestales, de potenciar planes anuales de aprovechamiento, incrementar masas forestales con fines protectores.

En fin, generar recursos sobre todo económicos y empleo en el territorio importante, seguir trabajando en la restauración también de zonas afectadas por incendios, completar como decían los otros portavoces, y aprobar definitivamente el Plan forestal de Aragón, mayor coordinación, si cabe, no con administraciones locales y también con el sector privado.

En fin, como he dicho, una serie de actuaciones dirigidas a mejorar la gestión forestal, la coordinación, la prevención, la lucha contra el cambio climático y también para preservar y conservar nuestro medio natural.

Ya para terminar, pues decirle que contará con el Grupo Parlamentario Socialista para llevar a cabo todas estas políticas que redundan en el beneficio de nuestro territorio, de nuestros montes, de nuestras masas forestales, de nuestra biodiversidad, y por tanto de todos los aragoneses. Muchas gracias.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señora Gimeno.

Y ahora ya para contestar a las preguntas formuladas, tiene la palabra el director general por espacio de diez minutos.

El señor director general de Medio Natural y Gestión Forestal (BAYONA MORENO): Muchas gracias.

Lo primero agradecer todas las felicitaciones y agradecer también el tono, no solo a los grupos en este caso que sostienen el Gobierno, sino también a los de la oposición.

Como creo que bien han reflejado todos, mi tarea es amplia e ingente, pero también la de esta comisión en este caso. Entonces en eso espero que podamos seguir, sino con el buen tono, porque seguramente conforme avance la legislatura pues habrá más problemas, porque es lógico y trataremos de responder ante ellos.

Sí para al final conseguir lo que decía al principio, que es mejorar ciertas cosas que al final van en beneficio de la ciudadanía y del medio rural en concreto, que es algo que creo que nos preocupa a todas las personas que ocupamos esta comisión.

Como bien han comentado, es verdad que hay cosas que no me ha dado tiempo a exponer y que creo que resolverán bastantes de las cuestiones, y que quiero hacer referencia a estos temas de la planificación tanto forestal como de Red Natura.

Porque, aunque me he referido a ellas, sí que quería concretar un poco más, sobre todo porque entiendo que el tema de los plazos, después de unos planes que llevan tanto tiempo en, sobre todo el tema de Red Natura, pero también el plan forestal, pues puede tener, puede haber incertidumbre.

En este sentido, en toda la planificación de Red Natura, que sepan que el proceso ya está, yo creo, y lo hablaba en el servicio antes de esta reunión de participación que hemos tenido, que creo que fue mi primera firma del primer día que pude firmar, el iniciar el trámite en el Inaga para la evaluación ambiental estratégica del plan director.

En este sentido eso ya lo hemos iniciado, hemos iniciado la participación ciudadana. Sí que es verdad que, ahora hay unos trámites que exceden del control de esta dirección general.

Pero que yo me comprometo en este caso con el Inaga, a pedirles la mayor celeridad posible dentro de lo posible para que podamos aprobar, me voy a aventurar a

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

decir plazos, aunque luego tenga que explicar, si es el caso, que no he podido llegar a ellos. Pero esperemos que ese plan director pues a mediados de del año que viene, según los plazos que, como digo, dependen del Inaga, lo podamos tener aprobado.

En el caso del plan forestal, como decía, y está aquí mi predecesor, que lo han nombrado. El plan forestal, efectivamente, mi opinión es que está muy trabajado, tuvo un proceso de participación amplio y falta, en cualquier caso, si tenemos que afinar algo y tramitarlo.

O sea, yo espero que se haga cuanto antes, no voy a decir fecha, pero simplemente pues lo que nos lleven los trámites, los trámites administrativos correspondientes.

Me voy a referir seguidamente a un tema que ha salido, porque, efectivamente, no me he referido seguramente lo suficiente, que es el tema de la prevención y extinción de incendios. Bueno, prevención, extinción y sensibilización, que también se ha comentado.

En cuanto a actuaciones de sensibilización social y divulgación, queremos atender a diversos colectivos, a población escolar en zonas rurales y urbanas y potenciar esas actividades de sensibilización desde la infancia en centros educativos, también aumentar los esfuerzos para que la sensibilización llegue a la población de zonas rurales.

Sobre todo a trabajadores del sector primario, poniendo especial énfasis en una de las causas que son fundamentales, que son la cosecha y el empacado en esos trabajos de verano, pero también para otras tareas, como otro tipo de empresas que pueden tener incidencia, ¿no?

La formación también debe extenderse a ese tipo de sectores, pues como a empresas de conservación o de construcción de infraestructuras.

Y por último, pues aumentar las campañas, spots publicitarios que puedan llegar a este tipo de población, tanto en televisión como en radio, así como mejorar nuestra propia web del departamento con temas de sensibilización.

En segundo lugar y sobre la prevención, para mejorar nuestros trabajos preventivos ya ha salido aquí en esta comisión, debemos ser capaces de desarrollar la Ley de Montes, especialmente en lo que respecta al aumento de la contratación del operativo, que no olvidemos que es de prevención y extinción.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Mejorar de forma sustancial también sus medios y herramientas de trabajo, tanto, ha salido aquí, de los APN, como también del propio personal, en este caso de la empresa pública.

Además, queremos trabajar en la mejora y dotación de las bases helitransportadas, en mejorar las instalaciones de puntos de encuentro y mejorar la red de puestos, de puestos fijos de vigilancia.

En definitiva, se trata también de dar estabilidad y unas condiciones de trabajo dignas a un operativo que realizaré trabajos preventivos, como he dicho, además de lo de extinción.

Se ha comentado también el tema de los planes de defensa frente a incendios forestales, en este sentido pues comentar que ya hay siete que estamos a punto de aprobar, son el de Matarraña y Bajo Aragón, Muela de Zuera, Sierra de Alcubierre, Moncayo y Aranda, Muela de Valmadrid y Montes de Alfajarín, Bárdenas, Gúdar-Javalambre.

Y como creo que esto es muy importante para el departamento y así se venía trabajando en la legislatura pasada, estamos ya trabajando en siete nuevos planes, como el de Guara, Litera-Mongay, Sierra de la Virgen y estribaciones, Sierra sur de Santo Domingo, Bajo Ebro, Andorra, Sierra de Arcos y Cuencas Mineras.

El objetivo que debemos marcarnos este sentido para la legislatura es tener una planificación de defensa de incendios forestales en todas esas zonas de elevado riesgo de Aragón durante estos años.

Y en tercer lugar y en cuanto al tema de extinción, que también ha salido, debemos ser capaces de implantar un nuevo modelo de prevención y extinción de incendios forestales, por supuesto, contando con la colaboración y opinión de todo el sector y que nos permita a la vez seguir siendo eficaces en la extinción.

Pero también otra parte muy importante, y que va al hilo de lo que comentamos de cómo luchar contra la despoblación, que es crear puestos de trabajo de calidad en el medio rural con las personas que tenemos ahí trabajando.

Como ya he comentado, queremos cumplir en esta legislatura con los doce meses de contratación del operativo de prevención y extinción de incendios para cumplir con la Ley de Montes de Aragón y vamos a trabajar desde ya.

O sea, es otra de las cosas que nos hemos puesto desde nada más llegar a este respecto, y debido a que los meses de contratación del operativo y de los puntos fijos de

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

vigilancia de autobombas en 2019 se había reducido, yo ya quiero anunciar que este año se va a alargar su contratación en torno en un mes más para reforzar tanto la prevención y extinción hasta final de año, como para realizar trabajos de mejoras en las masas forestales.

En este nuevo modelo, como les comentaba, debe tener un gran peso por la importancia que tiene una adecuada formación continua en prevención y extinción de incendios, tanto para el personal técnico como para agentes de protección de la naturaleza y también especialmente para los trabajadores de Sarga.

En este sentido, debemos hacer un esfuerzo en mejorarla en diversos ámbitos, como dar a conocer el nuevo PROCINFO, la investigación de causas, seguridad, formación sobre dirección o sobre el uso del fuego.

También debemos intentar que el personal operativo de Sarga se forme de acuerdo a los requerimientos que exija la futura categoría de bombero forestal, en la que se está trabajando ya a nivel estatal.

Y por último, y sin ser una competencia exclusiva de mi dirección general, es urgente trabajar en la creación de una nueva red de comunicaciones, porque es algo que ya está dando problemas, no solo en incendios, sino en general en los dispositivos de emergencias.

Y esta red debe tener carácter autonómico y se deben integrar, como digo, no solo los incendios forestales sino otros departamentos, como aquellos responsables en emergencias sanitarias y protección civil.

Han hablado también de varios temas relacionados con la biodiversidad. Bueno, aquí seguramente me dejaré cosas, pero sí que me gustaría hacer referencia al Centro de Recuperación de La Alfranca, por el valor que representa para este departamento. Y por dar algunos datos, pues en el año 2018 este centro alcanzó los dos mil setenta ejemplares de animales. No me voy a extender más en estos datos, pero sí que me apetecía resaltar su importancia.

El centro durante este verano tuvo un repunte muy alto de ingresos y hay que recordar que cubre todo el territorio aragonés, por lo que vamos a empezar a estudiar maneras de hacer una ampliación, así como crear un centro secundario, dependiente en este caso de La Alfranca, mediante la colaboración con el Centro de Recuperación y Observación Ambiental de Villarquemado en Teruel.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Otra de las tareas importantes en este centro son los programas de reintroducción de especies de cría en cautividad, como es el caso del milano o también del quebrantahuesos, en este caso en colaboración con la Fundación para la Recuperación del Quebrantahuesos.

Organización con la que queremos colaborar en la puesta en marcha de un nuevo *life* que, entre otras cosas, permita la reintroducción de esta especie en la provincia de Teruel.

Otros importantes programas, se han referido a esto alguno de los de los portavoces, de cría en cautividad, son el visón europeo, la *margaritifera auricularia* y bueno, también debemos hacer ciertas actuaciones en este caso conjuntamente con el Gobierno Foral de Navarra para poder afinar el último paso en la recuperación de esta especie.

Para que no se me olvide, sí que me quería referir al tema de los planes de recuperación de especies amenazadas, es cierto que tenemos la obligación de hacerlos, pero es muy importante que lo hagamos con previo consenso en el territorio, como ya se ha comentado por aquí.

Para que luego nos generen problemas y podamos aprobarlos, no es incompatible la conservación de determinadas especies protegidas con otras actuaciones que se hacen en el en el territorio, por lo menos con la mayoría de ellas.

Me dejo muchas cosas, quería destacar, porque también ha salido el tema del programa de adecuación de la red de tendidos eléctricos para ave y fauna, puesto que la colisión y electrocución de estos tendidos constituye uno de los factores de mayor mortalidad para aves, incluyendo las especies más amenazadas.

Por lo que queremos trabajar en la elaboración del inventario de tendidos eléctricos que no cumplan con el real decreto correspondiente, así como la notificación a los titulares para que hagan las correcciones oportunas.

Y en el último tema, y tiene mucho que ver con todo lo que se ha comentado de aplicar la estrategia, la estrategia de biodiversidad. Es muy importante y uno de los objetivos que debemos marcarnos al medio y largo plazo en la gestión de biodiversidad.

Es el tema de la actualización y mejora del banco de datos y conseguir hacer un sistema que se integre en todas las otras planificaciones que tenemos, porque realmente ahora mismo no conseguimos hacer una gestión efectiva con los datos y la forma en la

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que los tenemos en el área de biodiversidad. Por supuesto, todo ello sistematizado y coordinado con el resto de información.

Por referirme solo a alguno de los temas más que han salido, el tema de la limpieza de los cauces creo que ha sido alguno de los más recurrentes.

Ya comentaba el señor Escartín, que debemos ceñirnos a lo acordado, en este caso en el Acuerdo de Gobierno, y sobre todo resaltar la importancia de la limpieza si es necesaria, pero sobre todo la importancia de que también está en esa parte de conseguir más terreno para el río a través de la compra pública de esos terrenos.

Porque creo que ahí está la verdadera solución, en dar más espacio al río para evitar esta problemática.

El tema de los parques naturales en Teruel, que ha salido, a mí me encantaría, no solo el tema del parque natural en Teruel. Hay varias iniciativas, una de ellas interesante es la de los puertos de Beceite, también otras relacionadas con el Parque Natural de la Estepa en este caso en el entorno de Zaragoza.

A mí hay una cosa que me preocupa, y es que primero y creo que también ha salido en ese sentido, primero debemos ser capaces de planificar y hacer una gestión adecuada de lo que ya tenemos, de lo que ya tenemos declarado, o sea, declarar por declarar no nos va a servir, no nos va a servir de mucho si no sabemos, primero afinar toda esa gestión.

Y posteriormente, cuando tengamos los recursos y el territorio esté de acuerdo con esas temáticas, podremos avanzar en la declaración de estos nuevos espacios, que por supuesto, son interesantes.

Por ir terminando, que ya me estoy, que ya me estoy pasando bastante. Bueno, incidir en lo que se ha comentado del tema de la ganadería extensiva unido a la planificación forestal. No solo es que sea positiva, es que es necesaria, lo mismo que cuando hablamos de que necesitamos que haya otro tipo de, llamémoslo modernización o de gestión forestal.

Que no es algo nuevo, que a veces no sabemos, pero que ya en cierta medida se está aplicando. Necesitamos adaptarnos a los nuevos retos del cambio climático y esto no es solo fijar carbono, que también, es conseguir agua en los acuíferos, para lo cual necesitamos ganado que haga que controlemos nuestras zonas de pasto.

Si hay mucha vegetación los acuíferos no van a tener tanta agua y necesitamos adaptar nuestras masas forestales a lo que viene, y lo que viene es que no van a ser las

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mismas especies y que las especies que ahora tenemos en muchos casos y las densidades que ahora tenemos pues van a fallar.

En este sentido, tenemos que aprovechar todos los recursos y si además se puede generar empleo y generar economía, muchísimo mejor. No me extendo más.

Muchísimas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, suspendemos la sesión durante cinco minutos para despedir al director general. *[Se suspende la sesión.]*

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Bueno, si les parece continuamos.

No sé si estamos... ¿falta alguien? Sí, falta Vox. Espera, ¿pues esperamos un momento?

Bueno, pues continuamos con el punto tercero. *[Se reanuda la sesión.]* Debate y votación de la proposición no de ley número 3/19 sobre la presencia del oso en el Pirineo aragonés presentada por el Grupo Popular. Tiene la palabra el señor Romero durante cinco minutos.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Sí, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, presentamos esta moción en el mes de agosto y a pesar de que han transcurrido dos meses la situación no solo no ha mejorado, sino que me atrevería a decir que ha ido a peor.

Estamos hablando de un oso o de varios. En algún caso, bueno, un ejemplar, reiteradamente depredador. Incluso el propio presidente de la Fundación Oso Pardo ha reconocido esta situación y por tanto entiende justificado trabajar en su retirada.

No les voy a hablar de la oposición en el territorio porque todos conocen a raíz de la prensa, de que ustedes habrán hablado con ellos también, de las diversas manifestaciones, que la oposición es clara y manifiesta a la re introducción y además es clara y manifiesta sobre todo a los ataques pormenorizados de este ejemplar.

Pero también en el territorio reclaman los ganaderos, y todo el territorio en su conjunto reclama, una mayor implicación por parte de la Administración. Y se encuentran, y me van a entender, se encuentran cansados de esperar soluciones.



15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Llevamos más de cuatro meses, desde junio que fue la última reunión que mantuvieron con el consejero, sin respuesta. Y eso entenderán que tiene que ser desesperante.

Por otra parte, las ayudas publicadas por la Administración, no digo que no tuvieran toda la buena intención y que no la tengan, pero no están dando el resultado esperado y no producen el efecto disuasorio para el que están contempladas. El pago de los daños, cuando un oso, un lobo, mata una oveja o incluso algún animal más grande, alguna vaca, no es suficiente porque hay otros daños que son de muy difícil cuantificación.

Pero, claro, a un ganadero que le matan la oveja y le pagan la oveja, pero ¿quién le paga los, las ovejas que se han precipitado fruto del ataque por un acantilado? ¿Quién se las paga? ¿O quién le paga los abortos que se producen por el estrés al que se ven sometidas esa... esos rebaños? Todo esto, como digo, es muy difícil de cuantificar. Pero lo está sufriendo el propio ganadero.

La principal obligación de la Administración pública es generar certidumbre entre los productores, entre los ganaderos, y eso de momento no se está produciendo.

Se trata de dar soluciones a unas personas que desarrollan un trabajo con enormes beneficios... que desarrollan un trabajo que además tienen enormes beneficios económicos y medioambientales para el territorio, y eso hace que la solución la tenemos que buscar desde el consenso. Y es lo que les pido, una máxima comprensión y entendimiento a los ganaderos y un consenso entre nosotros, que es los que nos están reclamando.

Que hay una pregunta en el aire que probablemente se harán todos ustedes, ¿es el oso y el lobo la mayor causa de la crisis ganadera de la ganadería extensiva? No, no es eso en absoluto. Pero sí que es una señal de máxima preocupación. El hecho de que, ante un ataque de esas características, como se están produciendo, todo lo que se perciba por parte de la Administración es que los ganaderos tienen que acostumbrarse a vivir con estos animales, no es la respuesta que están esperando los ganaderos ni la respuesta que creo que desde la Administración se les tiene que dar.

Hay que insistir porque creo que existen posibilidades aplicando el protocolo, para extraer del medio a esos osos que están declarados peligrosos, que tienen la declaración, o que se consideran reiteradamente depredadores o que son conflictivos, y se pueden sacar de... del territorio.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Existe, como les digo, ese protocolo de intervención con osos en el Pirineo, que fue aprobado por la Comisión Estatal de Patrimonio Natural y la Biodiversidad, en octubre de 2018. Protocolo que lleva unos pasos muy lentos, que en la mayoría de los casos no se aplica y que en... éste es uno de los casos en los que habría que aplicar.

Los ataques de los osos, como el de Goiat, no son esporádicos y están siendo reiterados. Por lo que la definición de este oso ya entraría en reiteradamente depredador, de tal manera que atendiendo al protocolo y siguiendo las pautas de intervención adecuadas y las que marca, eso sí, con la mayor celeridad posible, sería recomendable y necesario, no solo recomendable, sino necesario, la retirada del mismo.

Mire, yo he hablado con muchos ganaderos del Pirineo. Me imagino que al igual que ustedes porque además aquí hay compañeros que son de esa zona, y convendrán conmigo que la situación se está haciendo insostenible. La situación se está haciendo insostenible y el desasosiego que tienen todos estos ganaderos es tremendo, porque además ellos se están jugando su futuro.

Por un lado, tenemos una especie protegida, todos estamos de acuerdo, vale. Pero si alguno de sus ejemplares no cumple los requisitos y se... digamos, se está convirtiendo en depredador, está generando un problema social. Y los ganaderos, y el territorio están esperando que tomemos decisiones y decisiones adecuadas a lo que ellos están demandando. Eso es lo que esperan de nosotros y además están esperando que no les defraudemos.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señor Romero.

Tiene la palabra por Izquierda Unida, señor Sanz, durante tres minutos.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, vicepresidente.

Bueno, primero, evidentemente, desde Izquierda Unida mostrar toda nuestra sensibilidad y apoyo a los ganaderos, que además están, bueno, haciendo viable en buena medida la ganadería de montaña y que sufren los ataques a sus rebaños.

Una reflexión general sobre la proposición no de ley que hoy trae a debate el Partido Popular. La PNL dice lo que dice, y vamos un a analizar lo que dice la PNL, ¿no? “Activar el protocolo”, de acuerdo, entendemos que ya se está activando. Ya se está trabajando en ese sentido y que le compete a un grupo de expertos la puesta en

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

marcha de las medidas concretas. Porque evidentemente, esta comisión es complicado que determine cuáles son esas medidas. A partir de ahí, de acuerdo con que hay que activar ese protocolo y que se determinen las medidas.

Segundo, “exigir las indemnizaciones y compensaciones correspondientes”. Por supuesto, yo creo que es aquí donde está el problema. Y de hecho si hubiera un plan de recuperación de la especie en condiciones, esas medidas, estructurales y no coyunturales, que afectarían a toda esa casuística que ha citado, estarían resueltas. Lo que pasa es que, aquí viene una muy mala gestión de este debate, muy mala gestión con respecto al gobierno anterior, en este caso.

Tercero, “informar y contar con la información suficiente sobre la situación de los ejemplos conflictivos”. Aquí tenemos disensos, importantes. Porque, tal y como está redactada la propuesta, puede ser tanto cómo situar un punto de mira, un punto de mira encima de determinados ejemplares. Y eso hay que decirlo así. Eso hay que decirlo así.

Por lo tanto, de acuerdo con utilizar esa gestión de la información. Nos parece bien, pero no sin control. Es decir, a la gente que está gestionando los programas y a la gente que está en el territorio y con cierto retardo si fuese necesario para garantizar precisamente, que esto no es pasto del furtivismo.

Y cuarto, hombre, desarrollar sistemas para extremar las precauciones. Por supuesto. Quiero decir, si es que eso es de recibo. Pero todo esto vuelvo a decir, vendría resuelto, estaría resuelto si no nos enfrentásemos, pues a una dejadez que en cualquier caso afecta y aquí entro al fondo político de la propuesta, ¿no?

Afecta a una cuestión que es fundamental. Es decir, a mí lo que no me gusta de esta propuesta es lo que trasciende de esta propuesta, a pesar de la intervención del Partido Popular y que evidentemente compartimos. Es decir, estamos hablando de un ejemplo concreto, de un oso concreto, de uno que ha generado conflictividad y que es verdad que existen mecanismos para resolver los problemas en torno a ese protocolo y con criterio.

Por lo tanto, no se trata del falso debate. Yo creo que hay que evitar en esta comisión falsos debates oso sí, oso no, sino de gestionar debidamente dos cuestiones que nosotras nos parecen fundamentales. Uno, la imprescindible y necesaria apuesta por continuar con las políticas de recuperación de las especies protegidas en condiciones. Estas cuestiones no pasarían si realmente hubiéramos hecho los deberes. O tendríamos mecanismos para resolverlas.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero hay que continuar con esa política de recuperación de las especies protegidas por varias cuestiones.

El oso, primero, porque es una especie prioritaria de la Directiva Europea de Conservación de Hábitats Naturales y Flora Silvestre. Porque está en la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, protegido. Porque además está en el real decreto en la lista de especies silvestres en régimen de protección catalogada en peligro de extinción. Y porque lo tenemos nosotros también en el catálogo de especies amenazadas en Aragón. Es decir, porque tenemos primero, aunque a algunos no les guste, que cumplir la ley.

Y segundo, porque tiene profundos beneficios, no solo el oso, sino a la recuperación, como lo hemos visto en otras zonas, si hacemos los deberes debidamente. Claro y ahí va la segunda parte que es cómo garantizamos los recursos necesarios, cómo garantizamos los recursos necesarios para desarrollar estos planes de compensación y estos planes que realmente permitan hacer viable las medidas estructurales que hagan que nuestra ganadería de montaña no se siente afectada, como se está sintiendo afectada. El problema es ese. Ese es el problema.

¿Dónde está la solicitud del Gobierno de Aragón, de los recursos necesarios, de los recursos necesarios precisamente para garantizar esas medidas estructurales? No, no... es que no hemos presentado siquiera esa solicitud.

Y eso es lo que a mí me preocupa, señorías del Gobierno, de los grupos que lo apoyan. Eso es lo que me preocupa. Porque con esta inacción al final no estaremos haciendo nada más que mal para un lado, mal para el otro, y profundizando en un dislate que tiene solución.

Porque realmente esto no es un enfrentamiento entre conservacionistas y ganaderos, sino que es el hacer los deberes debidamente, como debemos hacerlos, como debemos hacerlos.

Después explicaré mi posición de voto.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí, gracias, señor vicepresidente.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, voy a ser más breve que el compañero porque, bueno, creo que todos conocemos dicha problemática y entiendo que la exposición del portavoz del partido... parlamentario Popular ha sido lo bastante clara.

Todos conocemos que el oso al que nos referimos es un oso, como bien ha indicado, considerado reiteradamente depredador, al que le precede un conflicto, un conflictivo historial.

No debemos de olvidar, que creo que es algo importante, que su presencia en el Pirineo es consecuencia del programa de reintroducción gestionada por la Generalitat, fruto de decisiones políticas del Gobierno autonómico de allí y no del de aquí.

Desde nuestro grupo parlamentario, somos totalmente conscientes que hay que reubicar al oso del Pirineo aragonés a zonas en las que no presente conflicto con nuestros ganaderos. Vamos a defender siempre a nuestros ganaderos y son evidentes los perjuicios que el mismo está ocasionando a los mismos y sobre todo a los ganaderos aragoneses.

Quiero dejar claro, por tanto, que estamos por la labor de trabajar en este sentido y de solventar la situación conflictiva que ha generado el mencionado y el meritado oso, y queremos que... y necesitamos que se garantice la seguridad, debido a las afecciones de los ganaderos altoaragoneses y por tanto debemos garantizar que la ganadería extensiva aragonesa no se vea afectada. Por lo tanto, vamos a hacer mucho hincapié en este sentido.

Ahora bien, en relación con la PNL, la proposición no de ley presentada, no podemos decir que estamos en contra porque evidentemente hay puntos en los que estamos a favor. Pero desde luego hay otros en los que el Partido Aragonés entiende que se están realizando actuaciones ya desde el propio Gobierno de Aragón. Y por lo tanto, mantendremos una posición de abstenernos.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Gracias, señora Peirat.

Por el grupo Vox en Aragón, señora Fernández.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Sí, buenas tardes.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nuestra posición, brevemente, también es... bueno, apoyamos a la... a esta proposición no de ley, porque está claro el tema del oso, que todos bien conocemos, de los estragos en las ganaderías, anteriormente ya a yeguas, potros, cabras, ovejas...

Se requiere, Asaja reclama un traslado urgente y la misma organización agraria lo califica de depredador y peligroso. Además, se... bueno, pues se está extendiendo porque, pues hay una hembra también que han traído del valle de los Pirineos, francés, y se le ha visto también a este mismo oso en los alrededores del camping de Bonansa y en algún pequeño municipio del Pirineo catalán. O sea, ya estamos, ya no estamos hablando solamente de que se acerque mucho a los ganados, que ya es bastante dramático para los que viven de la ganadería.

Y además del daño del que hablaba mi compañero del Partido Popular, del daño emergente que es el de las agresiones del lucro cesante, precisamente porque nadie contabiliza las muertes de animales por estrés o por... o las hembras preñadas, a... los abortos, las hembras gestantes.

Nada más.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muy bien. Muchas gracias, señora Fernández.

Por Chunta Aragonesista, señor Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, señor presidente.

Está claro que esta proposición no de ley trata de un tema que es sensible, porque en los últimos meses hemos visto cómo existe mucha preocupación en muchos pueblos del Pirineo y cómo el sector ganadero, ganadero extensivo, pues está con un miedo en el cuerpo, podríamos decir.

Lo que pasa que yo creo que el tema del oso no tiene que tapar otros debates que creo que tenemos que tener en el... en esta comisión, como es el de la ganadería extensiva. El oso no es el único problema que tiene la ganadería extensiva. Tiene otros problemas muy importantes, como puede ser el precio, o que puede ser los gastos que tienen. Con lo cual, el oso es un problema más que se añade a todos los que existen, que podríamos hablar de que son casi problemas estructurales del sector de la ganadería extensiva.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Lo que está claro es que hay que buscar algún tipo de solución ante este problema, ya que el oso va a estar allí, eso hay que decirlo y hay que dejarlo claro porque en el Pirineo nunca ha dejado de haber osos. Por lo tanto, hay que trabajar para que haya la mejor convivencia posible y los ganaderos puedan, como decía, convivir de forma adecuada con esta especie.

Y en este caso, la proposición no de ley se centra en uno de los osos que es, quizá ha sido más problemático, pero sin duda hay que abarcarlo de una forma más general.

Si nos centramos en la proposición no de ley, el primer punto habla de poner en marcha un protocolo para la disuasión. Ya el propio portavoz del Partido Popular lo ha dicho, ya el Gobierno de Aragón está realizando un peritaje para ver lo que está sucediendo, para poder tomar las mejores medidas que puedan beneficiar sobre todo a los ganaderos.

En cuanto al punto segundo, las indemnizaciones, el Gobierno de Aragón ya está dando su... indemnizaciones que, si hay que analizarlas o mejorarlas estoy seguro que el Gobierno de Aragón van a trabajar para poder buscar la mejor solución también.

Y en cuanto al tercer punto y el cuatro, podíamos hablar de más o menos centrarse en cosas parecidas. Por un lado, lo que sería la transmisión de información, algo que en el punto tres es algo que es imposible. No puedes, como bien decía el portavoz de Izquierda Unida, poner en el disparadero a un... a una especie. Y en este caso ni el Gobierno francés lo está haciendo. Están dando la información con tres o cuatro días.

Y por otro lado, en el punto cuatro, el Gobierno de Aragón está trabajando y lleva años trabajando para buscar formas para que puedan convivir ganaderos y las especies como... sensibles, como es el oso.

Por lo tanto, y dada la sensibilidad que tiene este tema y viendo que el Gobierno de Aragón ya está tomando medidas en esta línea para resolver este problema, nos vamos abstener.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señor Palacín.

Pues por el Grupo Podemos Equo Aragón, señor Escartín, adelante.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Comienzo con dos titulares. Uno, el oso no puede ser culpable de todos los males del mundo rural. Y segundo titular, el oso no vota. Y eso determina mucho las dos cuestiones que estamos hoy afrontando.

¿Se está trabajando? Sí, se está trabajando ya, de forma coordinada. Recientemente, usted sabe, ha habido una reunión entre el ministerio, el Gobierno de Aragón, el Gobierno de Cataluña, le Síndic de la Vall d'Aran, que es la gente que tiene que ver con el oso Goiat.

Deberes. Hay el deber de conservar las especies catalogadas como protegidas. Es una responsabilidad del Gobierno de Aragón.

Y segundo, nunca puede ser el ganadero el que tenga que asumir una realidad que es que la convivencia con el oso no es positiva para el ganadero de montaña. Y eso no lo puede asumir el profesional.

¿Líneas de ayudas? Por supuesto, ya lo ha dicho el director general, a la ganadería extensiva, para afrontar el cambio climático para las zonas más vulnerables de montaña y desde luego afrontar los desafíos socioeconómicos que puedan surgir, como es el caso concreto de un oso que puede ser especialmente agresivo. La vocación, ¿cuál es? Que el protocolo sea lo más eficaz posible.

Y ahora entro en lo que es la PNL. Voy a intentar desarrollar un poquito el argumento. Presidente, le pido un poco de manga ancha y luego le prometo que le compenso en la segunda PNL. Conste en acta.

Uno, protocolo. Hay un protocolo, hay un protocolo. Hay un protocolo que es un documento técnico, que lo hace el Grupo de Trabajo del Oso Pardo en los Pirineos, que fue aprobado por la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad en octubre del 2018, y ahí se detalla toda la estrategia para la protección de la especie y para la prevención de conflictos. Ahí es donde se detalla todo lo que se tiene que hacer para prevenir daños.

No voy a entrar al detalle. Los ganaderos lo saben mejor que nadie lo que funciona y lo que no funciona, lo que funciona en la cordillera Cantábrica y lo que no funciona en Aragón y viceversa. Ahí no me voy a meter mucho.

Y luego hay diferentes comportamientos de los osos. El oso habituado, el oso problemático y el oso con problemas. Vale, y ahora diremos, el oso Goiat, ¿qué tipo de oso es?



15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, pues desde que entró en la Ribagorza y en el Sobrarbe en julio aproximadamente, ha habido dieciséis ataques por osos. Cinco están atribuidos al oso Goiat, tres sobre colmenas no protegidas, uno sobre dos terneros y un quinto sobre una oveja, y esto no me lo he inventado yo. Estos son los datos reales. No hay argumentos técnicos para aplicar medidas de condicionamiento aversivo sobre el oso Goiat. No se cumple ninguna de las premisas que recoge el protocolo para indicar algún tipo de actuaciones.

Segundo punto de la PNL, indemnizaciones y compensaciones. Por supuesto, nunca puede recaer sobre las espaldas de los profesionales y los intereses de los particulares la conservación de esta y de ninguna especie, insisto en esto. Y en Aragón es una de las comunidades autónomas donde las indemnizaciones son más elevadas en todas las categorías de ganado, ovino, vacuno y colmenas.

Tres, información inexacta de la PNL. La Administración francesa, en ningún caso suministra información a través de las páginas web. Hay una página web info-ours.com, donde se informa de los parajes amplios por dónde van los osos unos días antes. Se pueden meter, porque es la información pública, a la que ustedes pueden acceder. No es verdad que den información, como dice su PNL, en tiempo real de dónde están los osos. Eso no es real.

Por otra parte, tampoco está dentro de las competencias del Gobierno de Aragón, porque la propiedad de los dispositivos que llevan los “osicos” es de la Generalitat de Catalunya, no del Gobierno de Aragón que no tiene los elementos de radio-seguimiento satelitales que, por otra parte, nunca informan en tiempo real de dónde están los osos porque a nivel técnico es inviable.

Lo que sí que se podría estudiar y lo está haciendo el Gobierno de Aragón, es esa publicación periódica de la información disponible. Algo que ya se hace y apelo al último punto de la PNL. Hay un trabajo de campo de lo que se llama la Patrulla Osera, cinco personas, se llama así, un equipo coordinado por un técnico de Sarga, supervisado por técnicos del departamento y básicamente es lo que hacen es seguir los indicios del oso. Ahí tampoco voy a entrar en detalles, que es un tema técnico de lo que es el trabajo cotidiano.

La mayor parte de la población pirenaica de osos pardos no tiene emisores. De hecho, solo tienen cuatro de los cuarenta más o menos que hay. O sea, que hablemos con propiedad de la situación real. Sin embargo, qué casualidad, fijaros, qué dato, el

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cien por cien de los osos que hay en la cordillera Cantábrica están sin marcar, los trescientos, ni uno. Igual no es esa la solución tampoco.

Dicho esto, toda la información necesaria, ¿a quién se facilita, a los ganaderos para que estén alerta ante cualquier situación? Eso es fundamental, insisto una vez más en que hay que preservar el bienestar del profesional de la ganadería y analizar su situación de vulnerabilidad de bajos precios de la venta de carne etcétera, que ahí es donde está el problema de la viabilidad de la ganadería extensiva y de la viabilidad de la vida en la montaña. Y también a los que hacen cacerías de jabalíes, para que no haya confusiones en los lances de caza.

Dicho esto, como esta PNL, en lo que es un poco el ejercicio libre y democrático de la oposición de impulsar y de controlar al Gobierno, ni chicha ni limonada. Nos podemos abstener perfectamente, en aras del consenso de los cuatro grupos que sostenemos al Gobierno.

Porque lo que se está haciendo se está haciendo, lo que se tiene que hacer es actualizar ese protocolo con participación de la población que es exactamente lo que está haciendo el actual Gobierno de Aragón en sus primeros noventa días de trabajo, y en concreto, este director general y el consejero Olona, y pueden tirar de hemeroteca porque la pasada semana estaban reunidos. Y desde luego se va a hacer todo lo posible para que la convivencia sea posible y no recaiga en las espaldas del ganadero.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Domínguez.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Gracias, señor vicepresidente.

Reunirse se pueden reunir, como si se quieren reunir catorce veces, para no hacer nada... No sé si me entiendes, tú puedes hacer las reuniones que te dé la gana, para luego no hacer nada... Es lo que hay.

Mire, señor Escartín, yo, sabe que en este tema tengo una posición clara y una posición que desde luego es complicada. Nadie lo puede decir, porque desde luego es una especie protegida. Es una especie en peligro extinción, es una especie que se está trayendo y es una especie que tiene que tener una conservación. Desde luego no puede

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

haber paganos que son los agricultores y ganaderos de la zona, porque también hay agricultores y apicultores y desde luego... que desde luego que los atacan.

Yo estuve el domingo en Ansó, yo estuve el domingo en Ansó, por supuesto con la alcaldesa socialista y presidenta de la comarca de La Jacetania. Me gustaría que le preguntaran, simplemente me gustaría que le preguntaran. Estuve con ella hablando y con todos los ganaderos que estaban allí.

La verdad es que no es un tema, no es un tema de que les pueda afectar más o les pueda afectar menos. Es un tema de desasosiego.

Ellos no están tranquilos y están perdiendo su economía. Ellos están acostumbrados a una vida que no ha habido, durante mucho tiempo, ha habido osos. ¿Que ha habido osos en el Pirineo? Claro que ha habido osos en el Pirineo. Pero lo que no puede ser, lo que no puede ser es que Cataluña tenga un convenio, Francia tenga un convenio, Navarra tenga un convenio y Aragón no tenga absolutamente nada.

Pero no voy a ir por ahí. Porque me decía la señora... la señora del PAR, me decía que no pueden estar nuestros ganaderos, siendo los paganos. No, allí, en esa manifestación había ganaderos franceses, ganaderos catalanes, ganaderos navarros y ganaderos aragoneses, todos en la misma línea, ¿eh? Todos en la misma línea.

Mira, el Gobierno francés, y eso lo saben ustedes igual que lo sé yo, está pagando el 80% del sueldo de los pastores, en la zona francesa, con el tema del oso. Lo está pagando el Gobierno, lo está pagando. Y aun así, aun así esos ganaderos no están de acuerdo por la situación que les está generando.

Es que la solución es muy complicada. Y luego el Gobierno de Aragón no está, no está adherido a nada, a nada.

Luego con el tema de los pagos. Había un señor que habló también allí en Ansó, que se le despeñaron setenta ovejas y que no le reconocen que fue el oso, cuando perfectamente se sabe que es el oso.

Pero han llegado los del club del oso o no sé cómo me decía el señor Escartín, los que la... el señor que va de Sarga más otros más, los del club del oso. Bueno, lo... no sé, *[Comentarios del diputado Escartín Lasierra.]* los expertos. Bueno, sí, usted lo ha dicho. Bueno, los técnicos expertos dicen que no, que allí no había huellas que no había de nada, cuando perfectamente *[Comentarios del diputado Escartín Lasierra.]* se vio...

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

No, yo no lo vi. Lo único que me puedo fiar de ese señor que ha perdido sus setenta ovejas, y desde luego, no tenía pinta de ser, ni un chorizo, ni un ladrón, ni un engañador. Lo único era un tío que estaba perdiendo su economía, su economía.

Y aquí, y aquí nos estamos dedicando... Porque, ¿sabéis qué pasa? Estamos aquí entre cuatro paredes, preguntamos mucho, pero hay que ir al terreno, y aquí estamos cuatro analfabetos dando lecciones a gente que realmente sabe, que son aquellos de allí, son los que están sufriendo. Y llegamos cuatro politiquillos a decir lo que tienen que hacer.

Así de claro, señor Escartín, así de claro. *[Comentarios del diputado Escartín Lasierra.]* No, ¿cómo que por mí? Y por usted se lo digo también. Y por usted que va a muy de listo y bueno, qué quiere que le diga, en este tema, váyase ahí a Ansó y se lo explicarán. Vaya a Ansó y se lo explicarán y no sus teorías demagógicas como la mayoría.

Bueno, es que es imposible que yo esté de acuerdo con usted en nada. Es imposible y en esto tampoco. Se lo vuelvo a repetir, es imposible. Ya le digo que suban ustedes ahí arriba.

Y bueno, lo del PAR absteniéndose, lo suyo ya es genuflexión, ¿eh? Lo suyo ya es genuflexión por el asiento y la comida, de verdad, ¿eh? Es genuflexión. Es vergonzoso.

Digo lo que estimo conveniente cuando estoy en uso de la palabra y si a alguien no le parece bien, que proteste a la mesa.

Así que muchas gracias a todos y con este tema lo aprobaré. Lo aprobaré y no me gusta técnicamente como está hecha, pero esto... Yo digo que no me gusta cómo está técnicamente hecha. Pero lo voy a aprobar porque de verdad, vayan ustedes a la zona y pregunten. Y pregunten y nos dan veinticinco vueltas.

Pues ya lo veo. Si aquí se abstienen ya lo veo.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señor Domínguez.

Por el Grupo Socialista, señora Gimeno.

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Bueno, señor Domínguez, no se altere tanto. En muchas cosas estamos todos de acuerdo y creo que todos somos muy

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

conscientes del conflicto, del problema, de la sensibilidad de todo lo que está generando, pues este conflicto de la convivencia del oso, pues con la ganadería, ¿no?

Y como usted bien ha dicho, es un problema de difícil solución. Pero, vamos, yo creo que se está trabajando en el buen camino, o por lo menos se están poniendo, pues grandes esfuerzos, recursos. Pero como hemos visto todos, pues no es algo fácil.

Decir y volver a incidir que todos sabemos, pues que este oso fue liberado en el territorio catalán en 2016 en un marco de un programa de reintroducción en el que no participó Aragón. Por lo tanto, lo ha dicho muchas veces el consejero Olona, nosotros, el Gobierno de Aragón no estaba de acuerdo en la reintroducción del oso en el Pirineo. Pero es algo con lo que ahora tenemos que convivir y que tenemos también, pues, unas una serie de obligaciones.

Con lo cual, ya han hecho alusión, pues los demás portavoces, sobre todo en las dos últimas semanas, creo que fue el día 8, el día 9, ya lo han comentado también, pues se fue a Madrid, se reunió, se están replanteando y actualizando, pues los protocolos de intervención que regían hasta ahora. O sea, que se está trabajando en el buen camino.

Se está reconociendo, pues que el oso Goiat es un animal reiteradamente depredador que está creando una serie problemas y, como decía también el señor Romero, ¿no? Es que ya no es solo el coste económico, ¿no? Es el coste emocional, social, mucho otro. Estamos todos de acuerdo.

Yo también, como ya han argumentado prácticamente un poco cada uno desde su posición, los puntos de... todos los puntos de la PNL, yo sí que se quería dejar claro, por una parte, lo que he comentado, que el Gobierno de Aragón, Aragón, no entró en ese plan de reintroducción. Y por otro lado, por supuesto, nuestro apoyo a la ganadería extensiva.

Yo también soy ganadera, mi familia tenemos ovejas, sabemos el problema. Tengo o tenemos una especial sensibilidad, pues, empatía, ¿no? Con todos los ganaderos. En mi zona no existe ese problema, pero sabemos perfectamente los problemas que está sufriendo el sector, y pues el oso es por supuesto, un problema añadido. Visto desde el punto de vista, pues como digo, desde la ganadería extensiva.

Entonces, sabemos que la ganadería extensiva tenemos que defenderla al máximo. Así lo ha demostrado siempre el Grupo Parlamentario Socialista, el Equipo de Gobierno. Sabemos que es una herramienta contra la despoblación. Sabemos todos los beneficios que tiene también agroambientales, medioambientales... hoy lo hemos

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

estado viendo, pues también, con el director general que como digo, pues se asienta la población.

Y de hecho, pues estamos trabajando siempre en esa línea, ¿no? Llevando a cabo, pues una reforma de la PAC en la que estamos sobre todo incidiendo e intentando, pues que todas esas medidas, reformas, vayan principalmente dirigidas al apoyo a los ganaderos, a la ganadería extensiva, pero sobre todo a los ganaderos.

Por tanto, creo que la sensibilidad de este grupo parlamentario es absoluta, la empatía con la ganadería extensiva y con toda la problemática, tanto del sector como estos factores añadidos que tenemos.

Lo que sí que tenemos claro, como todos ustedes también han dicho que, en todo caso, pues no pueden ser los ganaderos quienes soporten los costes de la protección del oso, ¿no? Ni de la protección de la biodiversidad en general, en beneficio del conjunto de la sociedad.

Por tanto, sí que el Gobierno de Aragón, aunque no sean suficientes, sí que puso ya en el 2018, pues unas medidas, unas ayudas, unas subvenciones, pues para vallados, para pastores eléctricos, para adquisición de perros, que ha ido financiando. Creo que puso sobre medio millón de euros. Y también pues hay una prima al ganado por las que están, ¿no? En zona de afección del oso.

Por lo tanto, bueno, nosotros también decir, como he recalcado, nuestro apoyo indiscutible a la ganadería extensiva. También que estábamos en contra de la reintroducción del oso del Pirineo, pero que es un problema con el que nos toca convivir y que también tenemos ahora, pues unas obligaciones.

El sentido de nuestro voto, como ya se ha argumentado por los anteriores compañeros, va a ser la abstención.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señora Gimeno.

Por el grupo proponente, Partido Popular, ¿algo que decir, señor Romero?

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Sí.

Yo creo que más bien sería en la explicación de voto. No ha habido enmiendas. Una aclara...

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Pues pasamos entonces a la votación. ¿Votos a favor de la PNL? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? **Once abstenciones, ocho a favor.**

De acuerdo, ¿pues explicación de voto? Por Izquierda Unida.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Yo creo que es evidente.

En cualquier caso, hágase lo que determina el protocolo y de lo que se está haciendo y sitúese el sentido común, evitando algaradas y evitando confrontaciones, para dar una solución realmente a la gente que está pareciendo un problema muy serio.

Y sobre todo, para continuar trabajando en las políticas de recuperación que no solo por una cuestión de mandato legal, sino también por una cuestión de sentido común, de sentido común, tenemos que seguir impulsando.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias.

¿Partido Aragonés? ¿No? ¿Vox? ¿Chunta Aragonesista? ¿Podemos Equo? ¿Ciudadanos? Grupo... ¿Partido Popular?

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, lo que está claro es que si no actuamos este problema va a ir a más. Yo, bueno, les he escuchado con mucha atención a todos y lo que entiendo es por qué después de las explicaciones que han dado alguno de ustedes, no, no se han atrevido a votar que sí. Pues si hubiera sido tan sencillo como levantar la mano cuando la hemos levantado nosotros.

Mire, señor Escartín, no desviemos la atención, porque aquí se ha hablado de un oso reiteradamente depredador. Y eso y eso, aparte de decirlo yo, lo ha dicho nuestra compañera del Partido Socialista. Pero es que no lo decimos nosotros, es que lo dice el presidente de la Asociación del Oso Pardo. Es que lo ha dicho él. Y él ha sido uno de los que ha dicho que en caso de que, actuando, o sea, aplicando el protocolo, se siga el protocolo, y si hace falta sacarlo, se saque.

Pero mire, hablaba usted y algún compañero más, del protocolo. ¿De qué me sirve un protocolo, de qué me sirve un protocolo si no se utiliza? La última reunión que alguien ha hecho aquí referencia, del señor Olona con algún miembro más de Cataluña, del *Síndic* del Valle de Arán.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ministerio y autonomías revisarán los pasos a seguir con los osos problemáticos. ¿Revisarán? ¿Cuándo? ¿A qué vamos a esperar? ¿A qué vamos a esperar? Si el protocolo tendría que estar ya, no digo funcionando, tendría que estar ya, finalizando para que ese oso, que vuelvo a repetir, es reiteradamente depredador, desapareciera. Al final han hecho un *totum revolutum* para poder justificar que se abstenían y no votaban que sí.

Facilitar la información, por aclarar también lo que han dicho del punto número tres. Pues facilitar la información a los ganaderos, a agricultores y a todos aquellos afectados. Y hay medida de geolocalización que se podrían colocar.

Se han quejado de la redacción, de que no estaba clara, de que había alguna cuestión. Bueno, bien, se han quejado, pero es que ninguno se ha molestado en mejorarla presentando enmiendas. Yo hubiera estado encantado de atender esas enmiendas y si mejoraban la moción, haberlas aceptado. Porque creo que la unanimidad y el consenso en este tema es fundamental. Y lo he dicho al principio de mi intervención y lo vuelvo a reiterar.

Y mire y con esto ya, ya concluyo. Estamos todos de acuerdo y en eso estaremos todos de acuerdo, en proteger la biodiversidad. Lo hemos hablado antes con el director general, lo hemos hablado ahora. Yo creo que la biodiversidad y el medio ambiente, creo que es fundamental. Y que estamos todos de acuerdo, como digo, en que hay que protegerla.

Pero tampoco nos podemos pasar de frenada. No podemos ser más papistas que el Papa. No hagamos de ecologista de ciudad. Pisemos el territorio, como decía el compañero de Ciudadanos. Veamos la realidad que tenemos.

Y les voy a decir una cosa y con esto concluyo. Si no hacemos nada, en poco tiempo, la especie a proteger será el ganadero, y por extensión, el ganadero, el agricultor. Y por extensión, el hombre.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (JUSTE SANZ):* Muchas gracias, señor Romero.

Por el Grupo Socialista, explicación de voto. Pues entonces ahora cambiamos de presidente de la Mesa. Señor Lagüens.

*[El diputado José Antonio Lagüens Martín sustituye al vicepresidente de la Comisión en la presidencia de la sesión]*



15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor vicepresidente (LAGÜENS MARTÍN):* Muy bien, buenas tardes.

Pues proseguiremos la sesión de esta comisión con el punto número cuatro del orden del día. Debate y votación de la proposición no de ley número 22/2019, sobre el acuerdo de reforma de la PAC, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía.

Turno de palabra para presentación y defensa de la proposición de ley por el grupo proponente, Ciudadanos. Señor Domínguez, tiene la palabra.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* A ver, la legislatura pasada se llegó a un acuerdo, desde mi punto de vista muy, muy importante, dentro de lo que es la política agraria común y lo que tiene que defender el Gobierno de Aragón en una posición.

Y llegamos a un acuerdo, desde mi punto vista muy importante por dos organizaciones agrarias, como era UAGA y UPA. Y cinco formaciones políticas, que eran pues Podemos, Izquierda Unidad, Chunta Aragonesista, al PSOE y Ciudadanos.

Desde luego esta propuesta que nosotros llegamos, desde luego, el propio consejero se encargó, se encargó de decírnoslo a todos, desde luego, se no lo dijo a todos los partidos. Y quedaron pues dos partidos y dos organizaciones agrarias que no, que no entraron. Que no entraron en esa, sí, en la negociación, pero no en el acuerdo.

El ir todos y el recordar esto, debido a que nos viene el nuevo acuerdo de la política agraria común del 2021-2022, puede ser en esas dos fechas. Nos estamos jugando el futuro de la agricultura y la ganadería en Aragón.

Contra más fuerza tenga el Gobierno y lo que es en ende, este acuerdo, muchísimo mejor nos vendrá, nos vendrá, de cara a defender los intereses de Aragón.

En la legislatura pasada ya hubo varias comunidades autónomas, como pueda ser Castilla-La Mancha, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cantabria, Asturias. Hubo varias comunidades autónomas que se unieron ya a un acuerdo, no quiero decir exactamente igual que el que firmamos aquí. Pero un acuerdo donde la agricultura familiar, donde la eliminación de los derechos históricos, donde el apoyo a los jóvenes agricultores, es que es la economía rural básica, que se llama, lo que es esa economía que necesitamos, desde mi punto de vista, en toda España. Desde mi punto de vista.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Siempre estamos hablando un poco de Andalucía, que la economía y lo que es la PAC es diferente, que también lo que es los cultivos, son diferentes. Pero yo creo que está en esta nueva, esta nueva propuesta que salió de aquí de este acuerdo, puede ser llevada a cualquier comunidad autónoma y puede ser muy positiva. Lo interesante es que sigamos, sigamos defendiendo ante el Gobierno de España este acuerdo que nosotros tuvimos.

Y sería bueno, no lo digo, no lo digo, porque no era cuestión de decirlo, porque ya se ha hablado aquí, pero ya habido algún partido que ha dicho, ha dicho de poder llegar a entrar, o incluso si se ha dicho eso, todos los que estamos aquí, han dicho de la eliminación de los derechos históricos. Lo han dicho todos. Aquí en esta comisión, todo el mundo ha dicho de la eliminación, que es uno de los puntos, no quiero decir que sea el único, pero desde luego es uno de los puntos clave de que no podemos seguir así.

No quiero volver a poner ejemplos, pero eso de que tengamos ganaderos que cobran sin ganado, agricultores que cobran sin tierra, agricultores que están tranquilamente. Hablamos siempre del sofá, me dé igual, pueden estar paseando el perro. Y que les esté cayendo, pues, vamos a ver, no, no, no es lógico, no es lógico.

Y luego, pues se puso el famoso agricultor genuino. La verdad es que no tuvimos un nombre más horrible que poner. Pero desde luego era el nombre que se puso en ese momento, era genuino. Pues genuino. Podríamos haber hecho agricultor tradicional, agricultor semiactivo, con una segunda actividad. Podríamos haberlo dicho, pero bueno, se llama genuino. Pues genuino. Pero desde luego es el futuro. Esta proposición es el futuro. Y todos deberíamos ir igual.

Yo quiero decirles a tres partidos que están aquí, simplemente quiero decirles, que valoren, que valoren el unirse a este acuerdo. Que valoren, porque en varios puntos de este, siempre que hemos hablado de jóvenes agricultores, hemos estado de acuerdo.

Señores del PP, no se me hagan los (...) que desde luego, en este tema es importantísimo, ¿eh? Señor Juste. Usted ha dicho, que la eliminación de los derechos históricos, el apoyo a los jóvenes agricultores. Desde luego, usted ya ha dicho varias, lo que es el grueso más potente que tiene esta propuesta que se firmó. Todo el mundo aquí lo ha dicho, pero al final no se llega a la firma.

Yo no quiero, simplemente que decir que se apoye. Mi propuesta no va más allá, va más allá de que hay que seguir defendiendo. Y desde luego, los que nosotros lo firmamos y los que posiblemente lo han dicho también, si se quieren incorporar, que se

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

incorporen. Pero seguir trabajando, trabajando por este nuevo modelo de PAC, que es un modelo de PAC mucho más justo, mucho más justo.

Y que para lo que se los intereses de Aragón, hablo en general, ¿Eh? Hablo del que tiene mil hectáreas y del que tiene cien o del que tiene cincuenta. O del ganadero que tiene setecientas ovejas o del que no tiene ninguna. No, ahí es donde está el cambio.

Desde luego, un ganadero que tiene setecientas ovejas, no puede ser que otro señor que no las tiene, tenga los derechos y pueda percibir esa subvención. Y el señor, joven agricultor que llega con setecientas ovejas, pues tenga que verlas venir y tenga que alquilar pastos y no reciba. Hay que cambiarlo. Fundamentalmente hay que cambiarlo, por el futuro de la agricultura y de la ganadería en Aragón. Por el futuro.

Así que nos la jugamos esta siguiente PAC. Y espero que todos los partidos, es una propuesta blanca, es una propuesta de defender y es una propuesta de que el Gobierno, en este caso el cuatripartito, pues desde luego, lleve a Madrid esta propuesta. Y haga todo lo posible por esa unanimidad. Y porque realmente, ya te digo, ha habido partidos que lo han dicho ya y a ver si lo cumplen.

Espero tener el apoyo de todo el mundo, por lo que he oído yo. Y si no lo tengo, pues, pues hombre, espero que haya mayoría.

Muchas gracias.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Gracias, señor Domínguez.

Pues iniciamos el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios no enmendantes.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Izquierda Unida , señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Señor Domínguez, sabe que el voto de Izquierda Unida, en este acuerdo que nos costó mucho alcanzar, evidentemente está ahí y lo tiene. De hecho, es la medida número veinte que firmó el Partido Socialista con Izquierda Unida para que este diputado votase favorablemente a la investidura del señor Lambán como presidente del Gobierno.

Por lo tanto, no solo entiendo que es una posición que, evidentemente, este grupo va a defender sino que es una posición que el Gobierno va a defender.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A partir de allí, cuestiones importantes. Yo creo que se hizo un esfuerzo de encuentro que permitió el encuentro y que hoy debe ser actualizado en términos y en debates complejos, pero bajo el mismo espíritu que inspiró el acuerdo, más allá de lo blanco que pueda ser la propuesta. Vamos a hablar de cosas concretas que en un momento determinado, vamos a hablar de política agraria que en un momento determinado en ese momento unos veíamos como amenaza y otros como virtud. Los planes estratégicos, tal y como se está configurando ese debate a día de hoy, pues bueno, a nosotros, a Izquierda Unida no nos parece bien.

Como no nos parece bien que no tengamos una posición común para dar respuesta a las cuestiones que están ya adelantándose y que en ese momento lo que se firma en el acuerdo no estaban sobre la mesa, como por ejemplo, cómo van quedando los redactados de los artículos referentes al [...?], al techo de gasto, cómo va el tema de las ayudas redistributivas o cómo van a acabar esos artículos que hablan de los [..,?]. Pues, qué más ¿no?, por poner algún ejemplo.

Y, claro, la perspectiva presupuestaria, el marco financiero con una PAC que, como la que tenemos, va a durar hasta el año 2022, pero con un marco financiero mucho más reducido y previsiblemente además sufriendo andanadas importantes con el tema de la salida del brexit, por ejemplo, pues puede ser una cuestión que nos tenga que hacer reflexionar sobre lo que implica también la renacionalización.

Es verdad que este acuerdo nos permitiría imponer o llevar a cabo estas medidas políticas en Aragón o en el conjunto del Estado pero, claro, ¿y el marco financiero?, ¿que nos va a pedir a Madrid a la hora de cofinanciar?, ¿vamos a permitir también que igual que no queremos que haya diferencias de derechos históricos, tampoco queremos que haya diferencias de derechos territoriales?, precisamente para garantizar un modelo que a final de cuentas es lo que tenemos que defender, un modelo que Izquierda Unida reivindica en favor de esa agricultura social, esa agricultura que vive y hace posible la vida en los pueblos, esa agricultura respetuosa con el medio, porque necesariamente forma parte del medio, y ese modelo social mayoritario que tiene que llevarnos a ser el motor fundamental de la construcción de otra PAC.

Una PAC que, evidentemente, supere las referencias históricas, en eso estamos absolutamente de acuerdo y yo creo que eso sí que podría formar parte de un acuerdo más general, y avanzar hacia un modelo de agricultura y ganadería que nos permitiese hablar de otras cuestiones, como por ejemplo la soberanía alimentaria y otro tipo de

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuestiones que tienen que ver con la lucha contra la despoblación, con la garantía de vida en los pueblos, etcétera, etcétera, etcétera.

Entonces, sí al acuerdo, evidentemente, pero de deberes y debates pendientes que, desde la misma intención política de búsqueda de acuerdos que nos llevó a firmar este acuerdo, tenemos que seguir desarrollando para garantizar que esto se mantiene para dar dando respuesta a las cuestiones que no van a ir viniendo.

Por lo tanto, ahí le echo el guante también, señor Domínguez, para alcanzar la actualización de este acuerdo cuando sea pertinente y pidiéndole al consejero que nos convoque también a los firmantes para actualizar posiciones con respecto a estos esquemas y a estos puntos.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señor Sanz.*

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat tiene la palabra.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Sí, muchas gracias.*

Mire, señor Domínguez, no sé mi antecesora hoy, pero esta humilde portavoz debe decirle que está de acuerdo con todo lo que usted ha expuesto, y creo que es sabido por todos los que conformamos este Parlamento, que el Partido Aragonés, para el Partido Aragonés resulta importantísimo todas las mejoras en el sector ganadero y agrícola de nuestra comunidad autónoma, siendo para nosotros— y creo que para ustedes también— el sector primario, un sector muy importante con el que afrontar la lucha contra la despoblación.

Cabe destacar, como bien le he dicho, que estamos de acuerdo con este texto. Es un texto que hace una serie de propuestas que van totalmente ligadas a la mejora de ayudas del sector agrícola y ganaderos, y resulta muy importante que seamos capaces de aglutinar a la totalidad del sector.

El único que distamos, y que distamos la vez anterior, es en que todos debemos de representar este acuerdo y que todas las agrupaciones deberían de estar representadas en el mismo, de manera que no haya ningún agricultor y ganadero, de ninguna de las tres provincias, que no se sienta arropado en la presente proposición.

Desde el Partido Aragonés estamos de acuerdo absolutamente en la propuesta, pero les pedimos un esfuerzo de diálogo con todas las organizaciones agrarias y

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

partidos. De lo contrario, nunca será una propuesta de todos, y todos ustedes saben que es imprescindible que así lo sea.

Por lo que para poder apoyar plenamente la presente proposición no de ley, le solicito, señor Domínguez, que acepte la siguiente enmienda *in voce* que le propongo, que data en los siguientes términos, añadir al texto propuesto por ustedes el siguiente: «Instar al Gobierno de Aragón a que se reúnan, a la mayor brevedad posible, con los restantes partidos políticos y organizaciones agrarias que faltan para llegar a un acuerdo de unanimidad».

Muchas gracias.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Gracias, señora Peirat.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario VOX en Aragón. Señora Fernández, tiene la palabra.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Sí, buenas tardes.

Bueno, en VOX estamos de acuerdo en que hay que revisar el modelo de aplicación de la PAC, de forma de las ayudas lleguen en mayor medida a quienes gestionan directamente las explotaciones agrícolas y viven principalmente de ello.

Fomentar que las ayudas conduzcan a la mejora y optimización de la explotación.

En cuanto a las subvenciones que se reciben de la Unión Europea, hay que cambiar la filosofía de la PAC y premiar la productividad y la eficiencia frente al sistema actual, que es un sumidero inagotable de dinero y responde muy bien al dicho de «pan para hoy, hambre para mañana».

Para alcanzar los objetivos deseados de modernización y simplificación de la Política Agraria Común, la PAC debe tener muy en cuenta la necesidad de que las explotaciones agrícolas y ganaderas sean sostenibles económicamente para que puedan ser un medio de vida digno, manteniendo un medio rural vivo con un adecuado nivel de empleo y, por tanto, consolidando población.

Y ya que estoy hablando del medio rural, quería hacer referencia hoy— que ningún grupo parlamentario se ha acordado de la reseña— de que hoy es el Día Mundial de la Mujer en el mundo rural.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hay que defender también a las producciones europeas del dumping social y regulatorio que suponen las importaciones desde terceros países. En ese sentido, pues hoy quiero acordarme de los del sector olivarero por su gran preocupación por lo ocurrido las últimas semanas y, en definitiva, hay que proteger al sistema primario de la tiranía del sector de la distribución, con medidas anti monopolistas y con un control efectivo de los plazos de pago.

Nada más.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Gracias, señora Fernández.

Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Palacín, tiene la palabra.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, señor presidente.

Debatimos sobre una proposición no de ley que trata sobre un gran acuerdo que hubo la pasada legislatura que, si bien no fue unánime, pero sin duda fue un acuerdo muy interesante para un tema muy importante para un territorio como es Aragón.

La PAC no ha sido todo lo eficaz que tenía que ser, no ha ayudado en todos los casos al sector agrícola y ganadero y no ha servido para mejorar, en primer lugar, la renta de estos agricultores y ganaderos.

Y menos ha servido para la explotación familiar, para ayudar a la explotación familiar, que es el centro de la economía agraria en Aragón, y yo creo que ese es uno de los problemas más graves que tiene esta PAC.

Se sabe que, por estudios del propio Gobierno de Aragón, que la PAC actual beneficia al que más tiene, no al que más trabaja, no al que realiza la actividad—se ha hablado de la figura del agricultor genuino— la PAC a quien tiene que beneficiar es a quien realmente trabaja en el campo día a día. Incluso ha generado desigualdades importantes en el territorio, incluso en el propio Aragón.

Por eso es necesario una reforma en profundidad, no los parches que se han ido haciendo reforma tras reforma que han demostrado que son absolutamente ineficaces.

Y en cuanto a la iniciativa, seguimos estando de acuerdo. Pensamos que es necesario que haya un acuerdo lo más amplio posible para trasladar la posición de Aragón que defienda al sector en la negociación futura de la próxima PAC.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Está claro que sería bueno que se pudiera ampliar, incluso la enmienda que le han realizado desde el Partido Aragonés pensamos que podría ser positiva para poder ampliar ese conjunto de fuerzas políticas y de sindicatos que apostaron por ese acuerdo tan amplio que al final en lo que beneficiará es en la mejora para agricultores y ganaderos aragoneses por lo tanto señor Domínguez vamos a apoyar esta iniciativa acepte o no acepte la enmienda del Partido Aragonés.

Muchas gracias

*El señor diputado(LAGÜENS MARTÍN):* Muchas gracias señor Palacín. A continuación interviene el Grupo Parlamentario Podemos Equo en Aragón, señor Escartín difícil me lo pone porque si le tomó la palabra en el debate de valoración de la primera proposición no de ley pues ha consumido el doble del tiempo y por lo tanto el que disponía para la defensa de la misma en esta, pero en todo caso entiendo que por asentimiento si no hay inconveniente de la comisión, pues tiene la palabra por el tiempo establecido en el reglamento y en el acuerdo de la mesa.

*El señor diputado ESCARTIN LASIERRA:* Gracias presidente, pero yo cumpliré con mi palabra y votaremos a favor de una PNL que estaría genial que los grupos de la oposición trajeran a todas Comisión lo que son los acuerdos del Gobierno, los treinta y dos puntos, sería estupendo porque así pues bueno como son acuerdos del Gobierno, pues sabrían que tendrían una unanimidad casi seguro y que al menos tenían mayoría, que somos los 35 diputados que sostenemos al Gobierno de Aragón y este no va ser una excepción.

El 25 de mayo de 2018 firmamos esta posición de la Comunidad Autónoma de Aragón sobre la reforma de la PAC, una reforma que se recoge en el acuerdo del Gobierno, una reforma que está abierta a otros grupos políticos y sindicatos, que básicamente recoge, eliminación de los derechos históricos, las ayudas para quién trabaja en el campo y que vayan para aumentar la renta, esas son las tres características de forma muy sintética y totalmente a favor de que el Gobierno de Aragón incluso incluyendo la enmienda del PAR, se reúna a la mayor brevedad con los que faltan por firmar para que sea una propuesta mucho más amplia.

Nosotros la vamos a apoyar y ya señor Domínguez, que nos ponemos de acuerdo en pocos minutos después de que usted decía que no se ponía de acuerdo en



15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nada con nosotros, en esta PNL estamos de acuerdo así que un poquito de respeto y más coherencia. Gracias.

*El señor diputado (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias señor Escartín.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular, señor Juste.

El señor diputado JUSTE SANZ: Muy bien, muchas gracias Presidente.

Bueno la verdad es que en pocos temas me gusta ser polémico ni demagogo y menos en este porque es a lo que me dedico y lo que vengo defendiendo en los últimos treinta años, en organizaciones agrarias, en la cooperativa Cereales Teruel y viviendo en un pueblo de sesenta habitantes.

Por tanto, defensa del territorio de los pueblos pequeños y de la agricultura, treinta años de bagaje.

Lo que no me gusta es la demagogia y en los últimos cuatro años, incluido este documento, lo único que se ha hecho es mareo de perdiz para no cumplir lo prometido, mareo de perdiz para no cumplir lo prometido.

El señor Olona se ha pasado cuatro años recorriendo el territorio con una fórmula que creo que no entendían ni el para explicar cuál era su fórmula de PAC.

Claro que estoy en contra, estoy a favor de suprimir o de eliminar los derechos históricos, ¡Claro que sí!, claro que estoy a favor del agricultor activo, pero tendremos que saber dónde va ir a quién vamos a actuar.

La PAC cada siete años se ha cambiado, primer periodo 2000-2007, 92-2000, 2000-2007, 2007-2013 ¿qué vamos a hacer? ¿Nos vamos a ir a esa regionalización productiva del año noventa y dos? ¿Va a ser para todos igual?, falta concreción, faltan datos, por cierto en el año del 2007 al 2013 es cuando se pasa al desacoplamiento cien por cien, a ese agricultor de sofá que decía el señor Domínguez, ¿quién gobernaba en España?, señor Zapatero, señor Zapatero, y después en el siguiente periodo es cuando viene el Gobierno Rajoy y se habla ya de agricultor activo, aquel que tiene que vender producto o vender cereal o vender corderos o vender terneros o vender leche, es decir que alguien tenga que producir.

Se hablaba antes de Aznar, pues mire, fíjese, señor Escartín, Aznar y Loyola de Palacio, Loyola la mejor ministra de Agricultura que hemos tenido nunca Aznar el

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mejor presidente en el sentido de que tuvieron que arreglar, tuvieron que arreglar el mal acuerdo de incorporación a la Unión y esos son datos objetivos de los datos.

Claro de la cabaña ganadera que estaba mal calculada de las hectáreas y de la regionalización productiva que también lo estaba y luego tuvo que venir Loyola para buscar y arreglar los desaguisados que teníamos en aquel momento.

Necesitamos explotaciones viables que no se les olvide, necesitamos explotaciones viables, estamos, estamos de acuerdo en el agricultor que se dedique pero también que sean viables y no podemos sancionar a una explotación porque lo sea.

Estoy de acuerdo en que se llegue a un acuerdo en que hagamos un documento conjunto en que entre todos busquemos la mejor PAC para Aragón, pero no con demagogia, no con mareo de perdiz que es lo que ustedes han estado haciendo a lo largo de estos últimos cuatro años porque a fecha de hoy lo único que hemos hecho es perder fondos, hoy cobramos en la agricultura menos dinero que cobrábamos hace cuatro años.

Nada se ha arreglado, nada se ha puesto, nada se ha concretado y menos en este documento no lo podemos apoyar.

Por cierto no lo apoya Saja, no la apoyara Laga y tampoco las cooperativas de Aragón o sea el sector mayoritario, tres partes de cinco no apoyan este documento.

Muchas gracias.

*El señor diputado (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias señor Juste, turno de palabra para el Grupo Parlamentario Socialista, señor Pueyo, tiene la palabra.

*El señor diputado PUEYO GARCIA:* Gracias, presidente, bueno señor Domínguez atraído aquí una propuesta que esperamos que animara a los partidos que no firmaron el acuerdo que se firmó en 2018, pero visto lo visto, parece que no tiene remedio y que vamos a ir por la misma línea pero es que no es que se utilicen aquí es que también tiene faena en alguna otra comunidad autónoma que también está ahí pendiente de su firma aunque vemos que por el Acuerdo Almagro todos los temas comunes autónomas parecen que están por la labor y quieren respaldar esta propuesta que al señor Juste no le parece bien de ser que al resto sus compañeros de partido en otras partes de España parece que sí, lo cual ya no entiendo nada, pero bueno, debe ser que los derechos históricos no son tan importantes como parecen o como que dice que parecen el señor Juste.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La política agraria común es la base de la economía rural de Aragón ya lo ha dicho usted señor Domínguez, también lo dijo nuestro compañero Herminio hace unos meses en esta misma sala que también se aprobó una a propuesta de reforma de la PAC con diez puntos que trajeron su partido, el partido de Podemos también y que venía a decir un poco pues el explicar qué estábamos haciendo desde el Gobierno de Aragón y de los partidos que habíamos firmado el acuerdo y las organizaciones sindicales que han firmado el acuerdo que, como digo, aquel inicio a que en España se tomaran también consecuencia del acuerdo de Aragón y fuéramos la primera comunidad autónoma que pusiera encima de la mesa una propuesta diferente que también fue afortunadamente bien recogida en Europa, que también están sus compañeros del Partido Popular, pero debe ser que ustedes son aquí en Aragón especiales.

Y yo me pregunto, ¿quién negoció en Aragón la PAC en aquella época? que tanto se les llena la boca de decir y lo ha dicho el señor Señor Romero, el hombre hay que protegerlo, pero ¿a quién?, pero entonces a quién están protegiendo cuando firmaron esta PAC ¿a qué hombre?, si realmente y aquí se ha dicho uno de los problemas, uno de los programas más graves que tiene el sector son las ayudas que tiene perdón, las ayudas que no tiene la agricultura extensiva...

[Comentarios del señor diputado Juste Sanz]

... la ganadería extensiva sí de Zapatero, Zapatero a tus zapatos y en Aragón ¿Quién estaba?, en Aragón estaba otra persona que también se llamaba Zapatero pues.

Ya eso debía ser hacer.

Lo que está claro es que el Partido Socialista se tomó muy en serio la reforma, esta PAC y afortunadamente, nuestro consejero lideró la misma, consiguiendo que sea una PAC más justa y eficaz, y para ello, como bien se ha dicho, tienen que desaparecer los derechos históricos, si no, no hay posibilidad de conseguirlo.

Porque es impensable que se quiera [¿¿??] al sector primario sin destinar fondos de que en Europa a los trabajadores que realmente se dedican al sector primario.

Si usted es ganadero, vamos yo como ganadero también así lo vería.

Si no somos capaces de cambiar la PAC seremos los responsables, usted, primero y todos los demás detrás de que mundo rural de Aragón se venga abajo, en el pueblo que usted vive de 60 habitantes pues al final quede usted y poco más, porque si los agricultores y ganaderos van desapareciendo, por ende desaparecerán los habitantes del mundo rural y los pueblos desgraciadamente se quedarán vacíos.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En nuestras manos está señor Juste y se le acaban de poner encima de la mesa, si quiere apostar por la posibilidad de que se beneficie de verdad el sector hay que apoyar la propuesta del Gobierno de Aragón

Muchas gracias.

*El señor diputado (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias señor Pueyo, entiende la mesa hay una moción in voce del Grupo Parlamentario Partido Aragonés, de la señora Peirat, disculpe el error queda enmendado.

*El señor diputado DOMINGUEZ BUJEDA:* Quiero hacer una pequeña modificación dentro de la enmienda a ver si, cuando dice «instar al Gobierno de Aragón porque es el Gobierno de Aragón y a las formaciones firmantes.

Y luego a que se reúnan a la mayor brevedad posible con los partidos que faltan y las organizaciones agrarias para llegar a un acuerdo.

Es lo que me ha dicho usted ¿verdad?, acepto la enmienda, si usted le parece bien lo de «instar al Gobierno de Aragón y a las formaciones firmantes».

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Entiende la presidencia que los grupos parlamentarios que han manifestado el voto de apoyo a la moción presentada, enmendada en este caso...

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* No se puede desde aquí, exactamente, no se puede, tiene que ser el Gobierno de Aragón. Tiene razón, tiene razón, tiene que ser el Gobierno de Aragón. Tiene razón.

No, no, «instar al Gobierno de Aragón», se queda así.

No, no se puede.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* ¿Hay alguna objeción, alguna observación? ¿Queda incorporada al texto esa enmienda?

¿El resto de grupos no salvan el sentido del voto, independientemente de la enmienda, de que se acepte y quede incorporada a la proposición no de ley? ¿Lo entiende así la Mesa?

Bueno, pues procede votación.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

**¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Votos a favor? Queda aprobada la proposición no de ley por trece votos a favor, una abstención y cuatro votos en contra.**

Pasamos a explicación de voto.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Nos hemos abstenido. Nos hubiera gustado votar a favor pero, evidentemente, fuimos nosotros, Izquierda Unida, la que solicito que al acuerdo tienen que participar todas las organizaciones que firmaron el acuerdo y, evidentemente, Ciudadanos e Izquierda Unida somos los que nos quedamos fuera, más la parte social de este acuerdo, que es muy importante.

Por lo tanto, yo he dicho en mi intervención una cuestión que me parece fundamental, que es el punto de partida, la óptica desde la que está redactado este acuerdo y que permitió precisamente ser firmado en lo sustancial por organizaciones de pelaje muy diferentes. Y, desde luego, nosotros no vamos a avalar, dejar en manos de un gobierno un acuerdo que es muy plural. Por eso hemos votado una abstención con la vocación, la voluntad, evidentemente, de incorporar a ese espíritu, al que hizo posible el acuerdo, a cuanto mayor número de organizaciones sindicales, cooperativas y políticas posible.

Por eso mi voto ha sido una abstención.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Gracias, señor Sanz.

Pues aclaración de voto para el Partido Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí, gracias.

Simplemente dar las gracias al señor Domínguez por la aceptación de esta enmienda y poder facilitarnos el voto a favor de la misma proposición no de ley.

Muchas gracias.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Gracias, señora Peirat.

Turno de palabra para VOX. Rehúsa.

Chunta Aragonesista, señor Palacín, rehúsa.

Podemos Equo Aragón, señor Escartín.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Sí, solamente un comentario al hilo de lo que ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, Sanz.

De acuerdo con la parte del fondo político, lo que pasa es que el Plan nacional sobre la reforma de la PAC que está elaborando el Magrama, lo hace con los gobiernos de las comunidades autónomas, no lo hace con UAGA ni con ASAJA. Se reúne en otros ámbitos con ellos. Es decir, que las competencias para llevar la propuesta del acuerdo sobre la PAC al Gobierno de España es del Gobierno de Aragón y solo del Gobierno de Aragón.

Es decir, que en ese sentido creo que esta PNL está totalmente dentro las atribuciones del Gobierno de Aragón y que luego el resto de organizaciones agrarias y de partidos que no forman parte del Gobierno de Aragón pueden empujarla de muchas otras maneras.

Simplemente quería decir eso.

Y un comentario, ya que estoy en el uso de la palabra, antes de que me metan más «zascas», igual estaría bien una presentación de todos y cada uno de los portavoces de esta Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para darnos cuenta que la gran mayoría habitamos el mundo rural día a día y estamos algún ratico en la ciudad que, sobre todo cuando venimos a esta comisión. Lo digo para no utilizar insultos y afirmaciones despectivas que están totalmente fuera de lugar en esta comisión, en otras tal vez, en esta sobran.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Gracias, señor Escartín.

Turno de intervención para aclaración de voto, Partido Popular, señor Juste.

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Gracias, presidente.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Perdón.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Con respecto a lo de «instar», yo que instar al Gobierno de Aragón, claro. Desde luego que yo voy a estar muy pendiente y en caso de que haya algún cambio, algún cambio en este documento, voy a estar muy atento. Y desde luego lo que va a llevar, lo que tiene que llevar el Gobierno de Aragón

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

es el acuerdo que tenemos firmado. Y cualquiera que sea adhiera a ese acuerdo, se adhiere a este acuerdo.

Si hay alguna remodelación, tienen que avisarnos a todos y si estamos totalmente de acuerdo, pero al que se adhieren es a este, que es el que tenemos firmado.

Y es cierto, usted y yo somos los que quedamos fuera pero, vamos a ver, es un acuerdo que viene de la anterior legislatura y es un acuerdo que vamos a ver si yo ya no me fío, no sé si me explico, es un acuerdo. Yo, cualquier cosa que yo viera que se negociaba aparte de este acuerdo, yo pediría explicaciones y, desde luego, romperían un acuerdo. O sea, la palabra del Gobierno quedaría por los suelos en caso de que eso ocurriera.

Señor Escartín, señor Escartín, aquí todos podemos estar en el mundo rural y todos podemos saber más o podemos saber menos pero, desde luego, el mundo rural, aunque sea muy parecido en Aragón, no es en todos los sitios lo mismo, y no es lo mismo en Nuez de Ebro, en Peracense o en Ansó. No es lo mismo, desde luego.

Y a lo mejor, la problemática que tienen en Ansó, a mí en mi pueblo me suena a chino y la problemática que yo tengo— puedo acercarme y la puedo entender rápidamente porque en eso es verdad, además lo estoy haciendo con tranquilidad después de los «zasquitas» que me ha pegado usted, porque los hace tan delicados, los hade tan delicados que son más hirientes todavía que los míos— pero desde luego, desde luego nos vamos conociendo, desde luego.

Y luego, con respecto a lo de la PNL, pero usted está diciendo que yo tengo que traer aquí del acuerdo de las ciento treinta y dos. Por ejemplo, re voy a poner un ejemplo: el Partido Aragonés. Han firmado ustedes un acuerdo. En este acuerdo que nosotros tenemos su firma no está, su firma no está, pero luego lo firman con usted. Bueno, yo del Partido Aragonés me puedo creer que esta noche está en Honolulu y resulta que por la mañana está en Méjico. Me lo puedo creer, del Partido Aragonés me puedo creer cualquier cosa, cualquier cosa, y de usted también me puedo creer cualquier cosa.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Gracias, señor Domínguez.

Ahora sí, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular, señor Juste, tiene la palabra.

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Muchas gracias, señor presidente.

15/10/2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La verdad que tienen que pensar, de verdad, pensemos que si de cinco partes que trabajan en el sector agrario— cuatro organizaciones agrarias más las cooperativas— hay tres que no lo firman, algo le faltará ese documento. Piénselo.

En ese documento, por supuesto yo estoy a favor de la eliminación de los derechos, pero se habla de renta.

Le voy a poner dos ejemplos. Un señor con cien hectáreas, que no trabaja bien, que no abona, que no hace bien las cosas, no tiene renta y, sin embargo, un señor con cien hectáreas que sí que trabaja, que sí que lo hace bien, que sí que tiene renta. Apoyamos al que no tiene renta, ¡ah, muy bien! Apoyamos al mal agricultor.

Démosle una vuelta a ese documento, que tiene muchas cosas que mejorar, que yo sé de esto, de verdad, y si hay un documento, si hay un documento que podamos firmar y que podamos apostar, ahí estará el Partido Popular, pero mareo de perdiz y demagogia ninguna.

*El señor diputado LAGÜENS MARTÍN:* Gracias, señor Juste.

Queda finalizada lo que es la explicación de voto.

Gracias, señorías.

Perdón, señor Pueyo. ¿No quiere hacer uso de la palabra en la explicación del voto?

Pues ahora sí.

El último punto del orden del día, ruegos y preguntas.

Pues no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión *[a las dieciocho horas y treinta y un minutos.]*

Buenas tardes a todos, señorías.